

Orden mundial y hegemonía compartida

Un sur global dividido y dos nortes en disputa

World Order and Shared Hegemony A Divided Global South and Two Competing Norths

Juan Pablo Laporte*

Resumen

El artículo analiza la reconfiguración del orden global contemporáneo superando las visiones tradicionales de una transición geográfica del poder hacia el Asia Pacífico, la conformación de un mundo fragmentado o la aparición de actores no estatales que dejan al Estado en un lugar secundario. Para ello, introduce los conceptos de *interdependencia hegemónica* y *hegemonía compartida*, argumentando que la preponderancia asimétrica en el sistema internacional no ha desaparecido, sino que se encuentra distribuida. Esta condición estructural se caracteriza por la existencia de dos grandes constelaciones de poder que monopolizan de manera diferenciada, irreem-

* Juan Pablo Laporte. Posee un posdoctorado y un doctorado en Ciencias Sociales. Es profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina, <https://orcid.org/0009-0003-3646-7032>. Correo: juanpablolaporte@gmail.com.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2026.67.02>



STUDIA POLITICÆ  Número 67 primavera-verano 2026 pág. 60–104

Recibido: 12/04/2026 | Aceptado: 26/05/2026

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

plazable y superpuesta los múltiples circuitos de interconexión global en las dimensiones sociopolíticas, coalicionales, económicas, de seguridad, tecnológicas e ideológicas.

Para operacionalizar esta dinámica, el trabajo propone una matriz cuadrangular del poder mundial estructurada en cuatro bloques dinámicos. Por un lado, el *norte occidental*, liderado por Estados Unidos y Europa, que conserva la hegemonía nominal al controlar los circuitos financieros e institucionales establecidos. Por otro lado, el *norte oriental*, con China y Rusia a la cabeza, concentra la mayor densidad de poder relativo y construye aceleradamente redes emergentes alternativas para desafiar dicho monopolio. A su vez, el sur global se divide en un *sur oriental*, compuesto por economías alineadas a la órbita sino-rusa con una postura crítica al orden unipolar, y un *sur occidental*, donde se destaca la reclasificación de la India, la cual ejerce un arbitraje activo entre ambos nortes para maximizar su propia autonomía estratégica.

Finalmente, se concluye que esta reconfiguración transicional se mantiene estable no por falta de afinidades normativas o la preponderancia de un norte sobre el otro, sino por una profunda dependencia funcional recíproca entre ambos, ya que una desconexión entre ellos resultaría excesivamente costosa para el sistema. La resolución evolutiva de esta matriz de hegemonía compartida, ya sea que derive en una restauración occidental, en un dominio del norte oriental o en una multipolaridad genuina, no dependerá exclusivamente de las potencias dominantes. Por el contrario, el rumbo del orden global se definirá en los espacios del sur a través de sus decisiones de alineamiento, su capacidad de agencia y la construcción de circuitos propios de autonomía estratégica frente a ambos nortes.

Palabras clave: orden global, interdependencia hegemónica, hegemonía compartida, matriz cuadrangular, sur global

Abstract

This article analyzes the reconfiguration of the contemporary global order, moving beyond traditional views of a geographical shift of power toward the Asia-Pacific region, the emergence of a fragmented world, or the rise of non-state actors that relegate the state to a secondary role. To this end, it introduces the concepts of *hegemonic interdependence* and *shared hegemony*, arguing that asymmetric preponderance in the international system has not disappeared, but is instead distributed. This structural condition is characterized by the existence of two major constellations of power that monopolize, in distinct, irreplaceable, and overlapping ways, the multiple circuits of global interconnection across the sociopolitical, coalitional, economic, security, technological, and ideological dimensions.

To operationalize this dynamic, the study proposes a quadrangular matrix of global power structured into four dynamic blocs. On the one hand, the *Western North*, led by the United States and Europe, retains nominal hegemony by controlling established financial and institutional circuits. On the

other hand, the *Eastern North*, with China and Russia at the helm, concentrates the highest density of relative power and is rapidly building alternative emerging networks to challenge that monopoly.

In turn, the global South is divided into an *Eastern South*, composed of economies aligned with the Sino-Russian orbit that are critical of the unipolar order, and a *Western South*, where India's reclassification stands out, as it actively mediates between the two Norths to maximize its own strategic autonomy.

Finally, it is concluded that this transitional reconfiguration remains stable not because of a lack of normative affinities or the preponderance of one "North" over the other, but because of a deep reciprocal functional dependence between the two, since a disconnection between them would be excessively costly for the system. The evolutionary resolution of this matrix of shared hegemony—whether it leads to a Western restoration, a dominance of the Northeast, or genuine multipolarity—will not depend exclusively on the dominant powers. On the contrary, the course of the global order will be defined in the spaces of the South through their decisions regarding alignment, their capacity for agency, and the construction of their own circuits of strategic autonomy vis-à-vis both Norths.

Keywords: Global Order, Hegemonic Interdependence, Shared Hegemony, Quadrangular Matrix, Global South.

Introducción

El planteo de la reconfiguración del poder global actual, focalizada en la aparición de nuevos actores en competencia con el Estado y la central preocupación por la transición hegemónica hacia el Asia Pacífico, como eje del debate académico presente, debe ser morigerada y tensionada de manera argumental. Aquí sostendremos que esa transición geográfica de poder se desarrolla dentro de ese mismo orden en su globalidad. Esto es, el orden internacional basado en los dos pilares de la dinámica de la concentración política y de la concentración económica (Cox, 1981, 1997a, 1997b, 2013), que constituyen la lógica estructural de Occidente, se ha desplegado en la totalidad planetaria durante los siglos XX y XXI. En estos momentos, el dominio de esos dos pilares de poder se equilibran en una reclinación hacia el oriente geográfico.

Aunque este cambio de relocalización del poder es claro en esa relativa declinación, se observa el desarrollo de un orden de proporciones cuadrangulares y multidimensionales con una transición hacia el Asia-Pacífico, pero enmarcado en una totalidad estructural.

Para comprender este planteo, consideramos que el orden global en transformación debe ser desagregado en dimensiones, variables e indicadores que definan este cambio de manera analítica y empírica, sobre una sólida teoría que lo interprete. Para ello, el concepto de *interdependencia hegemónica* (Laporte, 2022) podría transformarse en el engranaje conceptual que permita comprender la dinámica del poder global. Como hemos teorizado,

...la interdependencia hegemónica es la estructuración del orden global en circuitos de interconexión múltiples, complejos y profundos. Esta conectividad, tiene actores que la monopolizan y generan una interrelación dinámica de dimensiones internas y externas como condicionantes de las políticas exteriores de los países. Estas dimensiones se desagregan en socio-políticas, coalicionales, económicas, de defensa y seguridad, tecnológicas e ideológicas. Todas ellas, se encuentran cohesionadas de manera sistémica a través del Estado. Esto genera la preponderancia asimétrica de un actor estatal o grupo de actores estatales por sobre el resto de los actores y los convierten en hegemónicos dentro del sistema internacional (Laporte, 2022, p. 118).

Para tal fin, entendemos que este orden mundial debe ser analizado como un *objeto de estudio en movimiento* y, a partir de esta característica, se necesita un paradigma estructural que comprenda la complejidad, la interdependencia y las asimetrías de poder en una *dinámica en transformación*.

1. Los planteamientos teóricos del orden global

Este apartado describe el estado del debate sobre los diferentes paradigmas y las miradas teóricas más significativas sobre el orden internacional en el contexto de la historia reciente. La hipótesis de todos ellos es que el orden global está en un proceso de cambio y transición de poder (Gilpin, 1981).

Dentro del estado del arte, se pueden observar tres grandes ejes que estructuran la discusión. Por un lado, aquellos que describen un traslado del centro del poder de occidente hacia el Asia-Pacífico; por otro lado, los que observan una fragmentación del orden internacional; finalmente, aquellos que analizan una desaparición de los centros tradicionales de poder en actores decisivos no estatales con capacidad de agencia global. Por cierto, en algunos casos, estas teorizaciones se entrecruzan de manera consistente.

Entre ellos circula la incertidumbre sobre la naturaleza de las transformación: ¿es un cambio *del* orden global o un cambio *dentro* de ese orden estructuralmente dado?

Ante estos planteamientos que se analizarán —y adelantando hallazgos posteriores como centro de este trabajo—, entendemos que esta pregunta no siempre es respondida por el estado del debate. Consideramos que se teorizan escenarios sobre un orden global sin conocer y definir previamente cuál es su *lógica de funcionamiento matricial* que precede a ese cambio.

En este marco, el centro de nuestra preocupación es esa explicación de cambio estructural del orden global y cómo se estructura a partir de dimensiones y variables con claras jerarquías de poder asimétricas. A partir de esto, resulta necesario analizar los planteos más robustos para luego proponer un planteo alternativo en diálogo con ellos y sobre sus pilares de gran valor explicativo.

En relación con los trabajos de un orden global en transición, podemos destacar los planteos sobre un “mundo posoccidental” de Stuenkel (2016), quien sostiene que Occidente ha tenido una posición dominante tanto en lo militar como en lo económico en los pasados doscientos cincuenta años (p. 1). Para el autor, este proceso también se aplicó a la disciplina de las relaciones internacionales bajo un *Western-led process* que le dio su basamento teórico-conceptual, coincidiendo con el auge de su poderío material y político. La contracara de este proceso implicó “socavar las contribuciones de los pensadores y culturas no occidentales” (p. 3).

Para Stuenkel, esta centralidad de los paradigmas occidentales distorsiona la claridad y neutralidad para analizar el orden internacional que se está configurando. En este aspecto, *a contrario sensu*, consideramos, por un lado, que el conocimiento disciplinar, por cierto siempre situado, puede estar centrado en el espacio euroatlántico y contribuir a confeccionar una matriz metodológica de análisis sin esa limitación geográfica, así como en los otros espacios disciplinares, como América Latina. Por otro lado, y como el mismo autor manifiesta, más que un mundo posoccidental, se está construyendo —sobre las bases de este— un mundo que refuerza sus dinámicas e instituciones internacionales y crea otras “paralelas” para sostenerlo en su dispositivo básico de funcionamiento global más amplio de su centro geográfico inicial.

Cercano a este concepto, encontramos la concepción de un “orden neooccidental” en Josep Piqué (2018), quien entiende que la caída del Muro de Berlín generó una universalización del basamento cultural y axiológico de Occidente alrededor del mundo que, en paralelo, evidenciaba un surgimiento de Asia-Pacífico como alternativa de poder. El autor refuerza esta idea al sostener que “este repliegue anglosajón dificulta pero no impide, sin embargo, que los valores que han encarnado y defendido históricamente Estados

Unidos y el Reino Unido vayan a formar parte del nuevo orden mundial que se está configurando” (Piqué, 2018, p. 45). Más bien, “este repliegue se ha producido cuando esos valores son ya, en gran medida, globales” (Piqué, 2018, p. 45). Esto fundamenta nuestra concepción de un *orden globalmente occidental* en sus basamentos de poder y de valores que lo sostienen, más allá de su geo-localización en transición.

Otra mirada, en los estudios de Lin (2023), es aquella que sostiene que el orden global se está estructurando entre una competencia preponderante entre Estados Unidos y el eje euroasiático. Aquí, tanto China como Rusia “comparten la misma visión de un Occidente hostil y reconocen las ventajas estratégicas de una mayor alineación. Sin embargo, se mantienen recelosos el uno del otro, ya que ninguno desea ser responsable ni subordinarse al otro” (Lin, 2023, párr. 16).

Esta visión no es compartida por Bremmer y Roubini (2011), que desafían el análisis al afirmar que nos encontramos en un orden global sin centro de poder, al que llaman un *G-Zero World*. Según este punto de vista, “vivimos en un mundo G-Zero, en el que ningún país o bloque de países tiene la influencia política y económica —o la voluntad— de impulsar una verdadera agenda internacional” (p. 3).

Un concepto con un nivel de complejidad más agudo sobre el orden global es el que plantea Acharya (2017), quien lo describe como *The Multiple World Order* o *G-PlusWorld*. Para el autor, nos encontramos en “un «mundo multiplex» en el que sobreviven elementos del orden liberal pero subsumidos en un complejo de órdenes internacionales múltiples y transversales” (p. 272). El artículo de este autor fue escrito durante la primera presidencia de Trump. Al teorizar sobre el orden internacional liberal, sostenía que este se sustentaba en cuatro pilares: el libre comercio, las instituciones multilaterales de posguerra, el crecimiento de la democracia y los valores liberales. Como si hablara también del mandato actual, en relación con ese orden establecido, entiende —y coincidimos— que “más que ser la causa de su estancamiento, Trump está simplemente apurando su descomposición” (p. 272) y destruyendo cada uno de sus fundamentos constitutivos en contra de los pilares identitarios y de poder de Occidente.

Acharya introduce el término *multiplexity*. ¿Cuáles son las características de este orden “multiplex” para él? Analicemos. 1) Está formado por una multiplicidad de actores con peso en el sistema internacional; 2) la interdependencia es más densa que la anterior; 3) la interdependencia es global y no “in-

traeuropea”; 4) existe una mayor densidad y durabilidad de las instituciones regionales e internacionales; 5) los desafíos al orden internacional son más complejos (pp. 276-277).

En definitiva, “un mundo multiplex es como un cine múltiple que ofrece a su público la posibilidad de elegir entre varias películas, actores, directores y argumentos, todo bajo el mismo techo” (p. 277). Este mundo refuerza la interconectividad y la interdependencia, y Estados Unidos ya no domina las variables sistémicas de manera unilateral y hegemónica. Asimismo, los vínculos más consistentes se establecen entre el sur-sur y no tanto como norte-sur.

A diferencia de Bremmer y Roubini (2011), este autor entiende que la gobernanza no es “G-Zero”, sino “G-Plus”, y esto no implica un desorden, sino un orden diferente, en el cual el Estado se encuentra en interrelación con muchos poderes como “instituciones y actores globales y regionales, estados, movimientos, corporaciones, fundaciones privadas y muchos tipos de socios entre ellos” (Acharya, 2017, p. 280).

¿Cómo debemos imaginar y manejar la transición a este nuevo orden? Para el autor, esto debe considerarse en los siguientes aspectos (p. 282).

1. Dejar de anhelar el regreso de la hegemonía de los Estados Unidos.
2. El final de esta hegemonía no es el regreso a la anarquía.
3. Existen muchos ejemplos y casos de éxito de crecimiento y estabilidad global.
4. Darles crédito a los actores no occidentales en la cooperación global.
5. Fomentar el globalismo pragmático.
6. Abrazar esta gobernanza G-Plus.
7. Considerar el regionalismo de manera seria.

La clave final para el autor es el liderazgo compartido con los nuevos actores del orden internacional y la “renuncia a los privilegios exclusivos” de los Estados Unidos y Occidente, en tanto “Keohane tenía razón: una hegemonía no es necesaria ni suficiente para el orden mundial, como tampoco lo es una ideología liberal indiscutible” (p. 283).

¿Cuál es la debilidad en lo que podemos denominar “teorías de los G”, teorías de la complementación de actores no estatales o ausencia de “Grupos (G)”, siendo estos grupos la unión de Estados soberanos? En este sentido, los autores ¿visualizan un mundo en el cual los Estados se debilitan o desapa-

recen? Por cierto, en estos planteos, el foco está colocado en los actores no estatales, y su debilidad es la siguiente:

1. No visibilizan que los Estados no solo no se han debilitado y menos desaparecido, sino que se han *fortalecido*.
2. La mirada está colocada en los no Estados y no en el *orden sistémico* que los contiene, que es delimitado, regulado y controlado por las unidades estatales con el monopolio de la fuerza legítima.
3. No se observa cómo estos actores no estatales están atravesados por acción u omisión por estas *capacidades o regulaciones estatales*.

Como alternativa a estas teorizaciones sobre las características sistémico-estructurales del orden internacional, se inician las que hemos denominado las “teorías de los nortes”, entendiendo claramente que se refieren al espacio en donde se localiza el poder hegemónico en sus dimensiones económicas y políticas, así como del conocimiento disciplinar que lo valida. Aquí, los autores se preocupan por focalizar el lugar en donde se encuentran los polos de poder como localización geográfica, más que en visibilizar la *dinámica sistémico-estructural del orden global como un todo*.

Dentro de estos análisis, encontramos el término de no polaridad (Haass, 2008) para comprender el orden global actual. Aquí, este autor analiza la transición de un mundo unipolar dominado por los Estados Unidos hacia un mundo no polar que se caracteriza por la difusión del poder global entre diferentes y múltiples actores.

Dentro de este registro, encontramos el agudo análisis de Russell (2021), que descarta la idea de *no polaridad* de los autores anteriores estudiados y analiza en profundidad la nueva estructuración del mundo en una “bipolaridad no polarizada” y “flexible”. Para el autor, la primera característica de este orden es la bipolaridad entre Estados Unidos y China, como las dos superpotencias indiscutibles. En este esquema, “la única excepción podría ser la Unión Europea en caso que lograra actuar de manera unificada en el campo de la defensa y la política exterior” (p. 13).

Como mencionamos, esta bipolaridad tiene una segunda característica de no polarizante —o “con un bajo grado de polarización” en una transición geográfica de localización del poder global—.

La principal condición de posibilidad de la no polarización es la sincronía de la transición hegemónica entre Estados Unidos y China con el proceso apuntado de difusión del poder y la riqueza globales que se derrama en par-

ricular en dirección a los países asiáticos y, con ello, da lugar al progresivo traslado del centro de gravedad de la economía mundial desde el Atlántico Norte al Asia, poniendo fin al predominio ejercido por Occidente durante casi tres siglos (Russell, 2021, pp. 14-15).

Como tercera característica —y apoyado en Raymond Aron—, el autor señala la heterogeneidad del orden internacional en términos de las “ideas y los valores” de ambas potencias como sistemas políticos diferentes y concepciones de lo sociocultural que podrían tener una dinámica tensional.

Esta estructuración dará lugar a una “competencia inevitable con una cooperación imprescindible”:

China y Estados Unidos se definen como principales rivales estratégicos y, al mismo tiempo, están compelidos a cooperar y a buscar formas de entendimiento bilateral y de acción colectiva eficaces para hacer frente a los así llamados “problemas de orden global”, entre los que se destacan la contaminación del medio ambiente, las pandemias y el peligro de la proliferación nuclear (Russell, 2021, p. 17).

En otra visión de la configuración de los nortes —en la que coincidimos en parte como lógica explicativa estructural—, Ikenberry (2024) entiende que la guerra en Ucrania desató un “debate mundial de gran alcance sobre las normas y las instituciones fundamentales del orden” (p. 121). Sobre esta discusión, entiende que se han configurado tres espacios de poder mundial: el norte global, el este global y el sur global. El primero, liderado por Estados Unidos y Europa; el segundo, por China, y al tercero, el Sur Global, lo considera como “una agrupación amorfa de Estados en desarrollo no occidentales, encabezada por India, Brasil y otros” (pp. 121-122).

Por un lado, a partir de esta división, dentro de este esquema aparecen dos consideraciones del autor que se destacan. En primer lugar, “estos tres mundos no son bloques, ni siquiera grupos de negociación coherentes. Lo mejor sería considerarlos facciones globales informales, construidas y en constante evolución, y no como entidades políticas fijas o formales” (p. 122). Esta apreciación es importante en tanto capta la movilidad del proceso de transformación en curso.

En segundo lugar, “la idea de «polaridad» no refleja plenamente la dinámica del sistema de los Tres Mundos” ya que China estaría ocupando la posición de un “polo” —y podría hablarse de una nueva bipolaridad con Estados Uni-

dos, pero no podría estar bajo esta denominación el sur global —, “que no constituye un polo en el sentido realista, pero que, no obstante, actúa como una fuerza colectiva que abarca todo el sistema” (p. 122).

Por otro lado, esta división opera como un “sistema de tres mundos”. Aquí resaltamos la noción de *sistema* —en tanto mecanismo lógico de funcionamiento global— que para el autor tiene cuatro características: 1) ninguno de los tres mundos ganará esta batalla; 2) el Occidente y el este global competirán por el apoyo del sur global; 3) estos tres mundos se sustentan en un regreso a los principios de soberanía territorial y no intervención; 4) Occidente sigue ocupando una sólida posición para definir la estructuración del orden mundial.

Al continuar argumentando sobre la irrelevancia del sur global, entiende que el orden global se estructura en la disputa entre Occidente global y el este global, que finalmente es una lucha entre una “visión liberal e iliberal del orden global” (p. 127). Para el autor, a pesar de esta tensión entre ellos, ambos pueden coexistir y no necesitan eliminarse mutuamente.

Es importante en su visión, y relacionado con nuestro planteamiento, que el norte occidental liderado por Estados Unidos no es un sistema definido geográficamente, sino que se constituye sobre la base de principios y reglas de funcionamiento. En este sentido, agregamos, *esos principios y reglas han sido globalmente extendidos y consolidados*. De este modo, también serán el basamento del otro norte, como ya es evidente en su constitución *estado-capitalista*. Pero, de esta apreciación se distancia Ikenberry en tanto China ofrece un orden alternativo a Occidente en lo que el autor denomina una “triple transición”:

1. China se convertirá en un competidor par de los Estados Unidos.
2. Es la primera gran potencia no occidental que se convertirá en superpotencia global.
3. Es una transición de una hegemonía de liderazgo liberal a uno iliberal.

Sobre estos tres introitos, podemos analizar críticamente que, en el primero, China aún no ha desarrollado todas las dimensiones de la interdependencia hegemónica ya explicitada (Laporte, 2022, 2023). En relación con el segundo punto, sigue considerando el concepto geográfico del orden global y no sus principios de funcionamiento que según Ikenberry son justamente “globales” y no localizados. En el tercer punto, más allá del liderazgo chino enmarcado en el Partido Comunista en su sistema político interno, no se evi-

dencia una intención de trasladar esta concepción al interior de los Estados con los cuales se relaciona, ni de transformar el sistema internacional bajo estos fundamentos ideológicos.

Por cierto, se advierte un discurso con intenciones por parte de China de cambiar las reglas del sistema internacional sobre los valores de la potencia asiática en sus discursos, como legitimación de su intención expansiva en registro oriental. Pero esto es irrelevante en relación con la primacía de las dos dinámicas estructurales de ese país dentro del orden internacional: el sistema de producción capitalista y el poder político realista, ambos sostenidos en la acumulación y la concentración que deriva, por cierto, en asimetrías objetivas. En concreto, *China no está cambiando el orden global, lo está utilizando para su desarrollo expansivo propio*.

El mismo autor parece no encontrar el argumento definitivo para explicar el orden global actual y debilita algunos de sus postulados precedentes y se acerca a lo que hemos planteado y desarrollaremos aún más en este trabajo.

No está claro si China tiene las ideas y capacidades necesarias para ofrecer una alternativa a escala mundial al orden internacional liberal occidental. No cabe duda de que China se ha beneficiado de la economía mundial liberal y abierta. Es revelador que China se muestre menos entusiasta de la “desglobalización” y el “desacoplamiento” de la economía mundial que los Estados Unidos (Ikenberry, 2024, p. 129).

Para reforzar esta tensión argumental, que parece en algunos momentos contradictoria, el autor entiende que hay dos características que enmarcan la relación entre ambos nortes. La primera es el “carácter expansivo del norte global”. La segunda es la doble característica de este: “un sistema global organizado en torno a la apertura, las reglas basadas en normas y con fines social liberales, así como un orden hegemónico liderado por los Estados Unidos” (p. 130).

Ante esta afirmación, sostenemos que ya no hay más expansión de la lógica del poder occidental en el orden internacional, precisamente porque alcanzó su “globalidad”, y esas normas son su *sustento no geográfico de funcionamiento internacional estructural*.

Finalmente, el texto introduce el sur global con dos fuertes capacidades para afirmarse en la lucha por el poder global. La capacidad, por un lado, de construir coaliciones con ambos nortes y, por otro lado, de darle legitimidad a cada uno de ellos. Paradójicamente, para demostrar el peso de estos países

unificados como sur global —que fueron denominados previamente como una “agrupación amorfa”—, el autor sostiene que la “pesadilla” de ambos nortes es que este espacio se alfe de manera sistémica y definitiva con uno de los nortes y deje afuera al otro (p. 137).

Otra de las clasificaciones de este razonamiento de “geolocalización de los nortes”, aparece en el robusto artículo de Hirst et al. (2024). En este texto, los autores entienden que esta discusión debe precisarse cuestionando los abordajes de “transición de poder e interregno” y consideran más adecuado utilizar la “noción de orden no hegemónico”, definido como un “orden en el que ningún Estado o coalición de Estados y fuerzas sociales estaría en condiciones de establecer su hegemonía o dominio con alcance mundial” (p. 138). A su vez, en su crítica a la teoría de la transición de poder, subrayan el nuevo rol de las potencias medias¹ en la nueva configuración global y de actores no estatales.

Para comprender este estado del mundo, proponen pensar el orden internacional configurado en dos nortes en tensión y competencia —norte 1 y norte 2— sumados al sur global. En este sentido, denominamos a esta configuración un “triángulo de tensión global”, como tirantez entre los nortes y tensión entre ellos y el sur global.

Para los autores, el norte 1 está liderado por Estados Unidos, el norte 2 está liderado por China, y al sur global lo definen como un “conglomerado de países heterogéneo que carece de la unidad, la voz colectiva, los intereses comunes y los activos necesarios para ofrecer un orden alternativo” (p. 143). Consideran que esta configuración establece un “orden sin hegemonías”, contrariamente a lo que desarrollaremos como nuestra propuesta de análisis, en el cual ese orden consolida hegemonías interconectadas y estables pero con fuertes asimetrías, que no garantizan ausencia de conflictos y desequilibrios, pero sí estabilidad sistémico-estructural del orden global.

Para ellos también se está conformando un “mundo posoccidental”, clivaje que hemos discutido, en tanto consideramos que el mundo se ha constituido como “globalmente occidental” en su lógica de funcionamiento sistémica y lo que ha cambiado son los actores que lideran *geográficamente* algunas dimensiones —quizás todas en el futuro— sobre ese dispositivo planetario.

¹ Se recomienda especialmente la lectura de la publicación del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales dedicada a este tema en su Número 1° CARI (2024) *Revista Anual Asuntos Globales/Global Affairs Annual Review*. Número 1, diciembre 2024, https://cari.org.ar/views/releases/index.php?theme_id=13&asid=1

Contrariamente a los autores anteriores, la noción de “interregno” (Babic, 2020; Stahl, 2019) se desarrolla de manera consistente en el texto de Sanahuja (2022), que los autores toma de Antonio Gramsci (1930) en sus *Quaderni del carcere*, y desarrolla el concepto de *hegemonía* —hasta ahora insuperable para entender la doble dimensión fáctica y consensual del poder—. Así, continúa describiendo una lógica muy sofisticada para explicar el momento actual: “La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en ese interregno se verifican los fenómenos morbosos más variado”² (1977). Esta frase —convertida en un esquema metodológico y explicativo general con ajustes conceptuales y empíricos— puede interpretar momentos de crisis intermísticas de manera muy aguda en diferentes momentos de la historia. Si bien fue aplicada al mundo de la primera posguerra como surgimientos y contraposición de “nuevas formas de cesarismo, al fascismo, al militarismo y a la guerra” (Sanahuja, 2022, p. 87), cobra vitalidad explicativa para este momento de cambio global hacia un lugar desconocido o como una nueva fase del poder.

El autor, de manera valiosa, incorpora lo que conocemos como los condicionantes internos de las políticas exteriores —precisamente el rol de las élites— en el estudio de los cambios sociopolíticos que influyen en la política exterior. En el momento histórico mencionado y que se adecúa al presente, nos encontramos con una erosión del consenso y el consentimiento de las clases dirigentes nacionales y mundiales para la resolución de los problemas. Esto deriva en la incapacidad de construir nuevas hegemonías totalizantes y de plantear opciones de salida violenta de las crisis internas y su expresión internacional con conflictos que replantean los esquemas de gobernanza global institucionalizada.

Para el autor, esto se inicia en la crisis de 2008 —y se entreteje con la dimensión política al interior de los países—, que se pensaba transitoria, pero mostró características estructurales que perduran hasta el presente y muestran “el frecuente éxito electoral de *outsiders* que medran en ese escenario de desafección; y el ascenso de fuerzas iliberales y de extrema derecha, también en países que parecían inmunizados por haber tenido traumáticas experiencias autoritarias” (Sanahuja, 2022, p. 88).

Estas dinámicas complejas y multifactoriales generan en el plano internacional que “las potencias establecidas no logran sostener el orden internacional

² “La crisi consiste appunto nel fatto che il vecchio muore e il nuovo non può nascere: in questo interregno si verificano i fenomeni morbosi più svariati” (Gramsci, 1977, p. 311).

liberal, y cuando este es impugnado por actores revisionistas, estos últimos tampoco parecen tener la voluntad o la capacidad de generar un orden mundial alternativo” (p. 88).

Ante este desarrollo del concepto de interregno aparece la contrahipótesis que ilumina parte de este trabajo: ¿es posible que las características *transitorias* del interregno sean las características *permanentes* del nuevo orden mundial?

Finalmente, otro cuerpo de reflexiones que no analizaremos en profundidad, se preguntan si hay una fragmentación de poder geoeconómica (Gopinath, Gourinchas, Presbítero y Topalova, 2024) o una bipolaridad estructurante (Actis y Creus, 2020), pero no polarizada (Russell, 2021), o si estamos en presencia de un minilateralismo (Panda y Park, 2024; Heiduk y Wilkins, 2024).

2. Un orden cuadrangular dentro de la interdependencia hegemónica

Si bien todas estas teorizaciones precedentes iluminan el debate y tienen elementos que nos permiten pensar sobre el orden internacional actual, reforzamos el argumento de la *interdependencia hegemónica cuadrangular* (Laporte, 2023) que dio origen a una primera propuesta de ordenamiento del orden mundial. En este planteo sostuvimos que

... se está configurando un sistema internacional con cuatro grandes espacios globales, en un equilibrio en movimiento que estructura lo que podemos denominar un Orden Global Cuadrangular: Estados Unidos, la Unión Europea, el Asia-Pacífico liderada por China (...) y el sur global (p. 115).

El basamento empírico de esta afirmación se sustentó en las siguientes métricas del año 2022 que luego se modifican:

Los datos relevados para sustentar este esquema de poder indican que Estados Unidos representó el 18,48 % del producto interno bruto global (ajustado por poder adquisitivo, PPA) en 2022, mientras que China lo hizo en un 15,57 %. Ambos, entonces, participan en un 34,05 % de ese indicador. La Unión Europea lo hace en un 14,56 % en ese mismo año. En total, Estados Unidos, China y la Unión Europea participan en el producto bruto global en un 48,61 %. El resto del mundo —al que consideramos como el sur global— representa el 51,39 % del producto interno bruto total (p. 115).

En relación con el esquema financiero y de ayuda al desarrollo, también se mencionó este esquema:

... un indicador que nos permite comprender este nuevo diseño cuadrangular del mundo, mencionamos los cuatro canales principales de financiamiento más importante del sistema internacional por espacio geopolítico mencionado —que no dependen de los organismos multilaterales clásicos de Bretton Woods —: el *Build Back Better World (B3W) Partnership* y el *Americas Partnership for Economic Prosperity* de los Estados Unidos; el *Global Gateway* de la Unión Europea; la *Belt and Road Initiative* y el *Asian Infrastructure Investment Bank* de China y el *New Development Bank* de los BRICS, que pretende transformarse en el banco del Sur Global (p. 117).

Si actualizamos a 2026 estos datos mencionados, según fuentes del Banco Mundial (2026), OCDE (2026) y FMI (2026), se mantiene la proporcionalidad cuadrangular, pero con algunos ajustes, como los que siguen.

En 2026, China, Estados Unidos y la Unión Europea suman 48,22% del PIB global en PPA, mientras que el sur global representa un 51,78% y China lidera el bloque de grandes economías por primera vez:

- Estados Unidos: 14,58%.
- China: 19,84%.
- Unión Europea: 13,8%.
- EE. UU. + China + UE: 48,22%.
- Sur global: 51,78%.

En 2026, China consolida su posición como la mayor economía individual en términos de GDP/PPP, superando a Estados Unidos y a la Unión Europea. El sur global mantiene la mayor parte del GDP/PPP, 51,78%, lo que sigue reflejando su importancia como espacio estratégico en cuanto a recursos alimentarios y energéticos, aunque su institucionalización sea baja y sus voces plurales se expresen crecientemente en organismos multilaterales.

Llegados hasta aquí, y fruto de la investigación que dio origen a este artículo, se encontraron cinco aspectos que es necesario refinar y profundizar.

En primer lugar, una refinada y reconfigurada estructuración de la interdependencia hegamónica cuadrangular en un norte occidental, un norte oriental, un sur occidental y un sur oriental. Segundo, el planteo que sostiene que el concepto de *sur global* es inconsistente en tanto se lo conciba como un bloque unificado. En tercer lugar, la necesidad de dividirlo en dos espacios

definidos pero en transformación. En cuarto lugar, la complementación de la definición de *interdependencia hegemónica* con el concepto de *hegemonía compartida*. En quinto lugar, una nueva estructuración en el cual un actor, *la India*, funciona como un equilibrio de la balanza para la configuración exitosa de alguno de los dos sures que enunciaremos y, finalmente, en la batallas geopolítica entre ambos nortes.

3. Un sur global fragmentado pero más competitivo

En relación con el sur global, planteado por varios autores como un concepto geopolítico e histórico (Haug, Braveboy-Wagner y Maihold, 2021) y como una totalidad identitaria de poder, es necesario analizarlo desde su realidad conceptual y empírica. Luego, validar su proyección performativa, normativa y política y, por cierto, la eficacia concreta de crear poder real en los países que lo integran si actúan como un bloque, o existen lógicas y dinámicas que los dividen —incluso en beneficio de los actores de algunos de los dos nortes—.

Para comenzar, debemos centrar el análisis en un espacio geopolítico que cobra una inicial identidad desde el propio norte con la enunciación de Carl Oglesby, quien argumenta que siglos de “dominio de Estados Unidos sobre el Sur Global... han convergido... para generar un orden social intolerable” (Oglesby, 1969, p. 90). Este espacio que asciende de la marginalidad de los bordes como “naciones oscuras y pobres” (Prashad, 2013, 2024) en búsqueda de una narrativa que tiene su genealogía en la dinámica tercermundista de la historia del siglo XX, pero que se interconecta con un sinnúmero de variables más complejas en el siglo XXI.

Para profundizar este introito, los autores Mazzega et al. (2025) realizan un metaanálisis sobre el concepto de *sur global* entre los años 1994 y 2024. En este trabajo, se analizan aproximadamente 17.000 artículos de la base de datos Scopus. Los autores demuestran que, a pesar de ser una categoría utilizada frecuentemente por líderes políticos para exigir reformas en el orden multilateral, su conceptualización es dominada en la academia por instituciones del norte global, especialmente de Estados Unidos y el Reino Unido. No obstante, el texto resalta el creciente protagonismo de potencias emergentes como India, Sudáfrica, Brasil y China, quienes actúan como motores en temas críticos como el cambio climático, el desarrollo sostenible y la gobernanza.

Si avanzamos en el análisis, coincidimos con Tokatlian y Merke (2024) en que este espacio “representa un desafío fundamental para la concepción tra-

dicional del poder y la influencia en los estudios internacionales” (p. 11), aunque debemos desagregar sus desventajas a la hora de uniformar realidades diferentes y destacar países que ya no se encuentran en esa categoría.

En nuestro análisis, analizamos de manera crítica la categoría de *sur global*, argumentando que este concepto como “metacategoría” tiende a homogeneizar realidades diversas y heterogéneas, eliminando las especificidades de cada país y reproduciendo la misma lógica de dominación euroatlántica que intenta cuestionar.

En el análisis de este espacio ideacional y performativo —ciertamente poroso y con límites difusos— se observa la preocupación por su puesta en escena tanto de la academia como de la enunciación de la política exterior de algunos de los países. En este sentido, no hay acuerdo común sobre su contenido ni sobre la conveniencia de su utilización por parte de ninguno de ambos sectores. Al decir de los autores Haug et al. (2021),

... la mayoría de las publicaciones que contienen referencias al “Sur Global” dan por sentada esta categoría, sin definir explícitamente qué significa el “Sur Global” o —quizás lo que es aún más importante en qué medida el marco del “Sur Global” aporta realmente algo a su análisis (p. 4).

Esto se observa en muchos trabajos, que toman el concepto como algo dado y sin dar cuenta de su genealogía y contexto histórico de surgimiento y, menos aún, de su realidad cambiante y modificada en el momento presente. De este modo, “el «Sur Global» se ha convertido, en gran medida, en una categoría que se da por sentada. La mayoría utiliza el término sin dar más explicaciones y da por hecho que los demás saben a qué se refiere” (Haug, Braveboy-Wagner y Maihold, 2021, p. 5).

Dentro de este estado del debate, un primer gran tema es el lugar de China en este espacio, ya “que no existe un consenso general sobre su inclusión”, esto “debido a su condición de país de renta media” y que “es vista como una superpotencia nuclear, económica, tecnológica y financiera, además de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” (Malacalza, 2024, p. 40).

Frente a lo mencionado, enunciamos cinco planteos teóricos.

Entendemos que el *primer planteo* en este debate es retirar a China de este conjunto de Estados, que no solo no se equipara con las jerarquías y las dimensiones reales del poder global, sino que invisibiliza que dentro de ese sur

global se producen las mismas asimetrías y estructuras de dominación que se intentan emancipar del norte. Esto a pesar de las declaraciones públicas de incluir a China en este lugar de pertenencia, tanto del ministro de Relaciones Exteriores Wang Yi, quien expresó la pertenencia de China a este espacio en julio de 2023, así como el presidente Xi Jinping, que hizo lo propio en agosto de ese año.

El *segundo planteo* es que, si bien los países que lo integran pueden compartir percepciones y valores sobre el orden global, la dinámica de la competencia entre Estados Unidos y China los obliga a generar alineamientos con algunos de ellos, ya sean duros o flexibles, activos o pasivos, que no les permiten dinamizar acciones conjuntas.

Como *tercer planteo*, sostenemos que el nivel de institucionalización presente y futuro será débil o inexistente como sur global, aunque se pueden esperar acciones compartidas en temas muy generales, por ejemplo, en el G77 dentro de la ONU. En este sentido, muchas veces se confunden acciones colectivas coordinadas con múltiples acciones plurales con similitudes en sus intereses, pero desconectadas de una estrategia común, como cuerpo colectivo, muchos menos insistimos, institucionalizado.

El *cuarto planteo* es que, aunque se lo considere como un “sur geopolítico” (Costa y Duarte, 2024), esto lo enmarca frente a otros actores internacionales como un bloque monolítico, que le impide desarrollar particularidades de cada país o de manera regional en sus beneficio. Además,

la política de tratar al Sur Global como un grupo político es, en opinión de China, una campaña occidental para politizar el término con el fin de aislar a sus adversarios a través de criterios geopolíticos, una estrategia que, a su entender, apunta directamente hacia China (Sun, 2024, s.p.).

El *quinto planteo* es considerar si los logros o el mejoramiento de los indicadores de los países que lo integran tienen que ver con su “pertenencia” al sur global o responden a otras múltiples causas históricas que comienza a dinamizar sus economías o a alineamientos, fuera de la estrategia de actuar como un bloque único (Shidore, 2023)

Llegados a este punto, se presenta una hipótesis sustantiva para el análisis académico: *¿puede este concepto performativo y espacio geopolítico fosilizar a sus actores en un eterno camino al desarrollo que sea funcional a los dos nortes en pugna?*

En este entendimiento, en su afán de construir una narrativa alternativa y contestataria al orden mundial dominante —que visibilice las asimetrías de la interdependencia hegemónica—, se transforma en un espacio endogámico y autorreferenciante. Esto bloquea las dinámicas de inserción internacional de los países que lo integran y quedan atrapados en alineamientos que no responden a su matriz de política exterior más ampliada, estratégica y compleja.

También es paradójico que, en algunos de sus contenidos y dinámicas en contra del orden liberal internacional, se transforman en aliados silenciosos de las nuevas derechas alternativas (Sanahuja y López Burian, 2020; de Orellana y Michelsen, 2019; de Orellana, Michelsen y Costa Buranelli, 2023), así como de los nativismos civilizatorios nacionalistas (Coker, 2019) con claros actores dentro de esta categoría como China (Zhang, 2012), Rusia (Tsygankov, 2016) e India (Srivastava, 2023).

A su vez, el desacople de China del resto de los países del sur, luego de sus medidas adoptadas para salir de las crisis del 2008, generó -dentro del amplio sur global- una nueva asimetría estructural que recrea patrones neocoloniales de dominación en su lógica de inversiones y préstamos y su intercambio por materias primas sin valor agregado. Ello se cristaliza en una nueva estructura de reprimarización y desindustrialización que reconfigura una nueva relación centro periférica dentro del sur global (Jenkins, 2012).

4. La nueva expresión de la interdependencia hegemónica: la *hegemonía compartida*

Lo que el concepto de *interdependencia hegemónica* desarrolla con precisión en la configuración del orden global actual es la condición de una *hegemonía compartida* como la capacidad estructural de organizar interdependencias pero con claras jerarquías de poder³. Así, el orden global tiene actores que

³ Un trabajo que se titula “Estados Unidos y China, hacia una hegemonía parcial o compartida” de los autores Daniel David Jaime Camacho, Martín Esteban Seoane Salazar y Carlos Gómez Chiñas (2022) intentan acercarse a este concepto pero de manera diferente a nuestro planteo. Lo autores sostienen: “ Si bien no se puede concluir de manera determinante que China sea una nueva hegemonía, si se encuentra en el camino para ser considerado como potencia hegemónica en el futuro cercano, las trayectorias revisadas en el presente trabajo así dan cuenta. Es cierto que aún quedan muchas incógnitas por descifrar en torno a este tema, pero también es cierto que no son pocos los expertos que opinan que a este paso el centro de gravedad de las relaciones internacionales (económicas, políticas, financieras,

monopolizan determinados circuitos (Estados Unidos los establecidos, China los emergentes), pero ninguno de ellos puede ejercer la preponderancia asimétrica de forma estable y sistémica como monopolio único.

En este sentido, la *hegemonía compartida* puede formularse en la siguiente proposición:

La hegemonía compartida es la condición estructural de un orden global en el que la preponderancia asimétrica existe y opera, pero está distribuida entre dos constelaciones de poder que monopolizan de forma diferenciada las distintas dimensiones de la interdependencia hegemónica. Su estabilidad no deriva del consenso entre ellas, sino de su dependencia funcional recíproca, y cuya resolución —hacia una hegemonía consolidada o hacia una hegemonía alternativa— depende de la capacidad de cada actor hegemónico de sustituir los circuitos que el rival controla, y de la decisión de los actores del sur de alinearse, arbitrar o construir circuitos propios en cada dimensión de la interdependencia hegemónica cuadrangular.

Este concepto profundiza y explicita el mecanismo de la interdependencia hegemónica y la estructura en una matriz más operacionalizable. Si la interdependencia hegemónica describe el mecanismo de funcionamiento del orden global, la hegemonía compartida describe la forma que ese mecanismo adopta cuando el monopolio de los circuitos se fractura entre dos actores sin que ninguno pueda reconstituir la totalidad de la hegemonía.

Como validación final argumental, afirmamos que este esquema sistémico no es una taxonomía geográfica en transición ni una categorización de regímenes políticos o económicos. Esta matriz es la operacionalización espacial del concepto de *interdependencia hegemónica* en tanto, cada espacio representa una posición distinta dentro de los circuitos de interconexión que la hace compleja, jerárquica, pero estructuralmente compartida.

La hegemonía compartida es la condición estructural del orden global en la cual dos o más actores estatales o constelaciones de actores estatales monopolizan de manera diferenciada y superpuesta los distintos circuitos de interconexión de la interdependencia hegemónica, sin que ninguno de ellos pueda ejercer una preponderancia asimétrica sistémica de forma estable sobre la totalidad de sus dimensiones. Esta condición no produce desorden ni vacío

etc.) se moverá hacia el continente asiático, lo que no había ocurrido jamás en la historia moderna; las tensiones entre Washington y Beijing así parecen dar cuenta”. (p. 224).

hegemónico, sino *una nueva lógica de funcionamiento sistémico* en la que la hegemonía existe, opera y condiciona las políticas exteriores de los estados, pero está *distribuida* entre los actores que monopolizan circuitos distintos.

Llegados hasta aquí, son necesarias tres precisiones conceptuales para distinguir este concepto dentro del estado del debate recorrido. Entonces, la *hegemonía compartida*:

En primer lugar, *no es multipolaridad*. La multipolaridad supone varios centros de poder relativamente equivalentes y sustituibles. La hegemonía compartida supone *dos* constelaciones principales con monopolios *especializados e irremplazables* sobre circuitos distintos. No hay equivalencia entre los polos, en tanto uno monopoliza los circuitos establecidos y el otro construye los emergentes, y esa asimetría es precisamente lo que genera la dinámica del sistema.

En segundo lugar, *no es no-hegemonía*. La no-hegemonía describe un orden sin actores dominantes. La hegemonía compartida, en cambio, afirma que *hay* hegemonía —es decir, preponderancia asimétrica real que condiciona a los demás actores—, pero esa hegemonía está ejercida por más de un actor sobre dominios distintos. El sistema no carece de una estructura jerárquica, sino que se estructura en *dos jerarquías parciales* que se solapan en los espacios globales y dentro de los del sur global, al buscar su injerencia en las diferentes dimensiones de la interdependencia hegemónica.

En tercer lugar, *no es un interregno transitorio hacia otro tipo de orden*. El interregno gramsciano es una fase de tránsito entre un orden viejo y uno nuevo. La hegemonía compartida puede ser una *condición estructuralmente estable*, no una transición. Su estabilidad no deriva de la convergencia de valores o instituciones entre los actores hegemónicos, sino de su *dependencia funcional recíproca*. Ninguno puede prescindir de los circuitos que el otro monopoliza sin costos sistémicos que excedan el beneficio de la ruptura.

La *interdependencia hegemónica* teorizada previamente establece que el orden se estructura en circuitos de interconexión múltiples, complejos y profundos, articulados en seis dimensiones: sociopolítica, coalicional, económica, de defensa y seguridad, tecnológica e ideológica. La *hegemonía compartida* emerge cuando esas seis dimensiones son monopolizadas de manera diferenciada por distintos actores.

Para ampliar lo antedicho, argumentamos que la *hegemonía compartida interdependiente* se sostiene en cuatro proposiciones.

Primera proposición: la interdependencia funciona como un mecanismo de estabilidad sistémica del orden global. La *hegemonía compartida* no se sostiene por consenso normativo ni por equilibrio de poder en el sentido clásico. Se sostiene porque los dos actores hegemónicos son funcionalmente dependientes de los circuitos que el otro monopoliza. EE. UU. necesita la manufactura china para sostener su consumo interno y sus cadenas de suministro tecnológico. China necesita el sistema financiero dólar-SWIFT para liquidar sus transacciones comerciales internacionales. Esta dependencia mutua no elimina la rivalidad, pero le pone un piso estructural, en tanto la desconexión total sería más costosa para ambos que la coexistencia en tensión.

Este mecanismo es lo que distingue la hegemonía compartida del dilema de seguridad del realismo clásico. En el dilema de seguridad, la ganancia de uno es pérdida del otro. En la hegemonía compartida, la destrucción de los circuitos del rival implicaría también la destrucción parcial de los propios, porque están entrelazados en la totalidad del sistema de interconexión.

Segunda proposición: la asimetría como motor dinámico de la doble lógica global. Uno de los dos actores monopoliza los circuitos *establecidos* —los que estructuran el orden existente— y el otro monopoliza los circuitos *emergentes* —los que podrían estructurar el orden futuro—. Así, esta asimetría temporal es el motor de la dinámica del sistema.

El actor que monopoliza los circuitos establecidos tiene la ventaja de la inercia institucional porque el cambiar las reglas del sistema requiere convencer a todos sus participantes de adoptar alternativas que aún no tienen la misma escala y confiabilidad. El actor que monopoliza los circuitos emergentes tiene la ventaja del crecimiento diferencial, ya que, como punto de partida bajo, cualquier ganancia relativa en la participación de los circuitos alternativos representa un avance en la correlación de fuerzas.

El resultado es que la *hegemonía compartida* tiene una dirección de paridad de monopolios, no hacia la restauración de la hegemonía unipolar. Esa dirección puede acelerarse (si el actor de circuitos emergentes consolida alternativas suficientemente robustas), detenerse (si el actor de circuitos establecidos logra incorporar a los rivales a su arquitectura en condiciones asimétricas favorables) o revertirse (si una crisis sistémica destruye los circuitos emergentes antes de que alcancen masa crítica).

Tercera proposición: el doble sur que enunciaremos se presenta como un espacio de resolución del fortalecimiento de alguno de los dos nortes. En la hegemonía unipolar, el sur global es el receptor pasivo de las condiciones del

orden. En la *hegemonía compartida*, el sur global se convierte en el espacio activo donde esta es disputada. Los dos actores hegemónicos compiten por los alineamientos del sur porque son esos alineamientos los que determinan qué circuitos —establecidos o emergentes— alcanzan masa crítica suficiente para consolidarse como el andamiaje del próximo orden.

Esto genera una inversión estructural respecto del orden unipolar, ya que el poder de negociación del sur aumenta precisamente porque ninguno de los dos actores hegemónicos puede prescindir de su adhesión. Sin embargo, ese poder de negociación no se traduce automáticamente en autonomía estratégica: los alineamientos del sur son captados por la lógica de la interdependencia hegemónica, que los integra como nodos de los circuitos de quien ofrece condiciones más ventajosas. La autonomía real requeriría construir circuitos propios, lo que está fuera del alcance de los actores del sur de manera individual o colectiva, al menos en el corto plazo.

Cuarta proposición: las condiciones de inestabilidad de la interdependencia hegemónica. La *hegemonía compartida* puede mantenerse como condición estructural estable o puede colapsar hacia alguna de sus tres salidas posibles. A) Como *ruptura de la interdependencia funcional*. Si uno de los actores logra desacoplar sus circuitos del rival a un costo tolerable —mediante sustitución tecnológica, reorientación comercial o construcción de alternativas financieras con escala suficiente—, la dependencia funcional que estabiliza el sistema desaparece. La política de control de exportaciones de semiconductores de EE. UU. hacia China es el experimento más significativo en curso. Si China logra sustituir los chips avanzados occidentales, uno de los pilares de la interdependencia funcional se rompe unilateralmente. B) Como *escalada en una dimensión de alineamiento duro*. Las dimensiones de defensa y seguridad son las menos flexibles del sistema. Un conflicto armado en Taiwán, el mar del Sur de China o el Indo-Pacífico no solo produciría pérdidas directas, sino que forzaría alineamientos duros en actores que hoy mantienen posiciones de equidistancia. Esos alineamientos forzados redistribuirían los circuitos de interconexión de forma discontinua, y potencialmente romperían la estructura de interdependencia funcional que estabiliza la hegemonía compartida. C) Como *erosión interna de uno de los polos*. La *hegemonía compartida* supone que los dos actores hegemónicos mantienen cohesión interna suficiente para ejercer el monopolio de sus circuitos respectivos. Una fragmentación interna del norte occidental —la tensión entre el unilateralismo transaccional de Estados Unidos y el multilateralismo normativo europeo es el caso más visible— podría fracturar el monopolio de los circuitos esta-

blecidos. Una crisis de legitimidad interna del norte oriental —una desaceleración severa de la economía china o una ruptura del pacto sino-ruso— haría lo propio con los circuitos emergentes.

5. Hacia una nueva configuración de la interdependencia hegemónica cuadrangular

A partir de lo analizado en relación con la estructuración de claros bloques de poder sobre el esquema matricial de la interdependencia hegemónica, aparece un razonamiento a la luz de la nueva geopolítica en movimiento y sin un claro horizonte de consolidación, pero con una *dinámica cuadrangular de reposicionamientos*. En este sentido, al tomar las teorizaciones desarrolladas y los alineamientos que se encuentran en proceso de reconfiguración, podemos plantear hipotéticamente que el orden mundial se organiza en torno a cuatro espacios de poder en base a la relación estructural analizada, los que configuran una nueva polaridad cuadrangular. Asimismo, un orden mundial que exige *alineamientos duros* en las líneas rojas de la defensa y la seguridad internacional y *alineamientos flexibles* en las demás dimensiones de la interdependencia hegemónica.

Esto da como resultado un hallazgo estructural en una reformulación del orden global cuadrangular en la siguiente configuración: un *norte occidental* que incluye a Estados Unidos, Europa y sus aliados en Asia y Oceanía (Japón y Australia, entre otros); un *norte oriental* liderado por China aliada a Rusia (y en tensión con la India); un *sur occidental* constituido por los países del sur global que se alinean con el occidente global, y un *sur oriental* que, a contrario sensu, está formado por aquellos países que se alineen con el *norte oriental* y son, en esencia, los miembros de los BRICS y sus aliados.

Si analizamos los países que componen los cuatro espacios enunciados con los indicadores de *PBI PPA*, *porcentaje del PIB mundial* y *tasa de crecimiento anual*, se observan interesantes resultados en base los datos del Fondo Monetario Internacional (2024), Grupo Banco Mundial (2024) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (s.f.).

Bajo estas premisas teóricas, realizaremos dos análisis. Un primer análisis *incluye a India dentro del sur oriental* en el marco de los BRICS y sus países aliados. Un segundo análisis *incluye a India dentro del sur occidental* dado su alineamiento militar con Estados Unidos y su política de balanceo entre los dos sures.

El primer análisis - con India dentro del sur oriental- da como resultado esta configuración conceptual y empírica.

El *norte occidental* agrupa a las economías industrializadas avanzadas con un número de países con una alineación en el bloque liderado por Estados Unidos y Europa, que se articulan institucionalmente en torno a la OTAN, el G7, la OCDE, Five Eyes, AUKUS y el Quad. Concentra aproximadamente 85 billones de dólares PPA, que equivale al 39% del PIB mundial. Estos países crecen a un ritmo de entre el 1 y el 3% anual, el más lento de los cuatro espacios. Su declive relativo es sostenido en tanto el G7 representaba el 52% del PIB PPA mundial en 1990 y hoy representa el 29%.

El *norte oriental* (al medir PIB mundial, porcentaje en este y tasa de crecimiento anual) es el espacio numéricamente más pequeño del sistema con cinco países (China, Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte e Irán), pero el de mayor densidad de poder, ya que concentra las dos únicas potencias nucleares con capacidad de rivalizar con Estados Unidos. Además de ser los dos únicos Estados con asiento permanente en el Consejo de Seguridad fuera del bloque occidental. Sumado a esto, China es la primera economía del mundo en términos de paridad de poder adquisitivo. Este espacio suma aproximadamente 45 billones de dólares PPA, equivalentes al 21% del PIB mundial, y crece al 4-5% anual. Sin China, el bloque no tiene existencia competitiva ya que el gigante asiático representa el 82% de su masa económica total.

El *sur oriental* es el espacio de mayor dinamismo del sistema, en tanto agrupa a las economías emergentes y en desarrollo con alineación primaria hacia el bloque China-Rusia, expresada mediante su membresía plena como socios en los BRICS, su participación en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, su integración en la Shanghai Cooperation Organisation (SCO) y con una conducta marcadamente antioccidental predominante en los foros multilaterales. A su vez, concentra aproximadamente 58 billones de dólares PPA, equivalentes al 27% del PIB mundial, y crece a un promedio ponderado del 5-7% anual.

El *sur occidental* agrupa a las economías emergentes y en desarrollo con alineación primaria hacia el *norte occidental*, articulada mediante acuerdos de libre comercio con EE. UU. y/o la Unión Europea. Asimismo, forman alianzas de seguridad formal o informal y hay, en algunos casos, una ausencia de membresía en los BRICS plena y una conducta prooccidental predominante en los foros multilaterales. Es el espacio de menor masa económica del sistema (aproximadamente 14 billones de dólares PPA, equivalentes al 6% del PIB mundial), y el de mayor volatilidad de alineación. Ninguno de

sus miembros sacrifica sus vínculos económicos con China por razones de alineamiento político, lo que convierte a varios de ellos en candidatos a migrar hacia el *sur oriental* en el próximo quinquenio.

Este relevamiento se validó con un entrecruzamiento con la totalidad de los 193 Estados miembros de Naciones Unidas, más dos observadores permanentes (la Santa Sede y Palestina) y cuatro entidades geopolíticamente relevantes sin membresía en las Naciones Unidas (Taiwán, Kosovo, Islas Cook y Niue). La distribución final es que 56 entidades forman el *norte occidental*, 5 en el *norte oriental*, 66 el *sur oriental* y 66 el *sur occidental*.

El dato más elocuente del conjunto es la contradicción entre número de países y peso económico: el *norte occidental* representa el 39% del PIB PPA con 56 entidades, mientras que el *sur oriental* concentra el 27% con 66 países. El *norte oriental*, con apenas 5 países, acumula el 21%. Y el *sur occidental*, representa solo el 6% del PIB PPA global con 66 entidades. La asimetría entre número de Estados y peso económico es la expresión más precisa del carácter profundamente desigual y asimétrico del orden global cuadrangular que este esquema busca analizar.

Como señalamos al inicio de esta clasificación, es necesario colocarla en tensión teórica y empírica con un actor central del nuevo orden mundial, que es *la India*.

Esta *reclasificación de la India en el sur occidental* tiene una justificación analítica sólida dentro del concepto de interdependencia hegemónica que teorizamos. India participa en el Quad —la arquitectura de seguridad diseñada por Estados Unidos para contener a China en el Indo-Pacífico—, tiene relaciones de defensa profundas con Washington, compra armamento occidental masivamente y su sistema judicial, universitario y financiero está integrado al marco institucional del norte occidental. Su membresía en BRICS es reformista, no rupturista. La India usa el BRICS para ampliar su autonomía, no para derribar el orden occidental. De este modo, reclasificarla como *sur occidental* interpreta esa lógica con mayor precisión que ubicarla en el *sur oriental* junto a Nicaragua o Mali.

A partir de esto, el impacto en los indicadores es significativo. Aquí, India (\$14,5B, 6,6% del PIB PPA mundial), al migrar del *sur oriental* al *sur occidental*, eleva este último del 6% al 13% del PIB PPA mundial y lo convierte en el segundo espacio más dinámico del sistema, desplazando al norte oriental, en crecimiento relativo. Finalmente, el *sur oriental* cae del 27% al 20% del PIB mundial.

Si volvemos a entrecruzar los datos en base a esta nueva categorización, se observan cambios relevantes, estructurados en las dimensiones de la interdependencia hegemónica.

El primer espacio, el *norte occidental*, agrupa a las economías industrializadas avanzadas con alineación primaria en el orden liderado por Estados Unidos y Europa. Con aproximadamente 85 billones de dólares en paridad de poder adquisitivo —el 39% del PIB mundial—, es el espacio de mayor masa económica absoluta del sistema. Lo integran 56 entidades, entre ellos: Estados Unidos (\$34,0B, 15,5% del PIB PPA mundial, crecimiento del 2,8% anual), la Unión Europea como bloque (\$30,2B, 13,8%), Japón (\$6,5B, 3,0%), Alemania (\$5,7B, 2,6%), Francia (\$4,2B, 1,9%), el Reino Unido (\$3,8B, 1,7%), Italia (\$3,4B, 1,6%), Canadá (\$2,8B, 1,3%), Corea del Sur (\$3,1B, 1,4%), España (\$2,5B, 1,1%), Singapur (\$0,75B, 0,34%, crecimiento del 2,7% anual), Australia (\$1,9B, 0,9%), Taiwán (\$1,6B, 0,7%), Israel (\$0,55B, 0,25%, crecimiento del 1,6% anual), Suiza (\$0,72B) y el conjunto de economías integradas a la OTAN, la UE o el sistema de alianzas de seguridad occidental.

Su cohesión se articula en las seis dimensiones simultáneas de la interdependencia hegemónica. En la dimensión coalicional, la OTAN, con sus 32 miembros, es la arquitectura de seguridad colectiva más poderosa de la historia. En la dimensión económica, el sistema dólar —que opera como moneda de reserva en el 58% de las reservas mundiales y en más del 80% del comercio internacional— es el mecanismo de preponderancia asimétrica más potente del sistema (Fondo Monetario Internacional, 2025). En la dimensión tecnológica, el norte occidental conserva ventajas críticas en semiconductores avanzados, capacidad de cómputo, inteligencia artificial de frontera y marcos regulatorios digitales, aunque esa primacía se encuentra crecientemente disputada por China. En la dimensión ideológica, el liberalismo democrático y el orden internacional basado en reglas constituyen el marco normativo que este bloque exporta como condición de participación en sus circuitos de interconexión. Al momento de escribir este artículo, esta última dimensión está en crisis tanto en su narrativa normativa como en los hechos diplomáticos bajo un transaccionismo “depredador” por parte de la presidencia Trump (Walt, 2026).

Sin embargo, el *norte occidental* exhibe una característica sustantiva en la reconfiguración del orden mundial, en tanto es el espacio de crecimiento más lento del sistema, con una tasa de entre el 1 y el 3% anual, frente al 5-7% del *sur oriental* y el 4-5% del *norte oriental*. A su vez, como mencionamos,

su participación en el PIB PPA mundial cayó del 52% si tomamos el núcleo duro del G7 en 1990 al 39% actual. Esa erosión relativa no es una crisis, sino la expresión aritmética de que el resto del mundo crece más rápido y acumula poder económico relativo.

La fractura interna más relevante del bloque es la que opone el multilateralismo institucional europeo al unilateralismo transaccional de la segunda administración Trump. Por ejemplo, cuando los aliados de la OTAN rechazaron en marzo de 2026 participar en la operación contra Irán y cuando la Comisión Europea comenzó a construir autonomía estratégica en defensa y tecnología, quedó expuesta la tensión estructural del *norte occidental*. Su cohesión depende de la convergencia entre el poder militar de Estados Unidos y el poder normativo de Europa. Esta convergencia no puede darse por garantizada en las actuales condiciones de la interdependencia hegemónica cuadrangular.

El segundo espacio, el *norte oriental*, es el más pequeño en número de actores, con cinco países (Rusia, China, Bielorrusia, Corea del Norte e Irán), y el de mayor densidad de poder relativo por actor. Con aproximadamente 45 billones de dólares PPA, equivalentes al 21% del PIB mundial, y una tasa de crecimiento del 4-5% anual, este bloque concentra la primera economía del mundo en paridad de poder adquisitivo, el mayor arsenal convencional nuclear en expansión sino-ruso, la mayor capacidad manufacturera del planeta y dos asientos permanentes en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Si analizamos su composición, China (\$37,0B, 16,9% del PIB PPA mundial, crecimiento del 5,2% anual) es el actor definitorio del espacio en tanto superó a Estados Unidos en PIB PPA en 2017 y ha ampliado esa brecha cada año desde entonces. Actualmente, en 2026, la diferencia es de 11,7 billones de dólares en términos de paridad adquisitiva y continúa creciendo. Además, produce el 28-30% de las manufacturas mundiales y tiene proyección de alcanzar el 45% en 2030 según el informe UNIDO-ONU de octubre de 2024 (United Nations Industrial Development Organization, 2024). Entre 1990 y 2024 explicó el 30% del crecimiento económico global, partiendo de una cuota de apenas el 2,3% del PIB PPA mundial en los años noventa, para llegar al 19,7% actual. La Iniciativa de la Franja y la Ruta ha comprometido más de un billón de dólares en infraestructura en más de 140 países - no todos aliados plenos en las demás dimensiones- , construyendo circuitos de dependencia que funcionan como mecanismo de captación de alineación estratégica con una narrativa original entre teorizaciones milenarias y modernas.

En la dimensión tecnológica, la iniciativa “Hecho en China 2025” (MIC25) produjo avances manufactureros y tecnológicos de escala histórica en sus diez años de implementación. Según la United Nations Industrial Development Organization (2025), China cumplió o superó sus metas en cinco de los diez sectores estratégicos —vehículos de nuevas energías, equipamiento eléctrico, biofarmacéutica, construcción naval y equipamiento espacial—; con empresas de base china ha concentrado cerca de un cuarto del crecimiento global de exportaciones en los diez sectores entre 2015 y 2023, y la capacidad manufacturera de semiconductores fundacionales creció cuatro veces más rápido que la demanda global en ese mismo período. Boullenois, Black y Rosen (2025), documentan que los beneficios fiscales orientados a la innovación crecieron a una tasa anual promedio del 28,8% entre 2018 y 2022, que la participación de China en publicaciones científicas del *top* mundial aumentó en promedio 18 puntos porcentuales entre 2015 y 2023 y que la cuota global de patentes chinas creció más de 4 puntos porcentuales en vehículos eléctricos, nuevos materiales, electrónica y robótica. Ambas fuentes coinciden en que, tras una década de apoyo estatal sostenido, China es hoy más innovadora, ha escalado en la cadena global de valor y ha consolidado su posición como potencia manufacturera mundial.

En relación con Rusia (\$7,3B, 3,3% del PIB PPA mundial, crecimiento del 3,6% anual) es la cuarta economía del mundo en PPA, la mayor de Europa en esa métrica, y la potencia que más directamente ha desafiado el orden de seguridad occidental desde 2022, con la invasión a Ucrania. Su valor sistémico para el *norte oriental* no es económico sino estratégico-militar, en tanto es el proveedor de energía del cuadrante y financia la guerra de desgaste contra Ucrania y la OTAN. Asimismo, Rusia es el actor que demostró que las sanciones occidentales no producen un colapso cuando existen circuitos alternativos de interdependencia hegemónica con otros actores aliados. Finalmente, consideramos a este país como el laboratorio donde China observa en tiempo real la resistencia del sistema occidental frente a una potencia nuclear desafiante.

Corea del Norte y Bielorrusia completan el bloque con funciones asimétricas pero de intensidad. La primera, como desafiante nuclear que absorbe atención estratégica occidental sin costo para China; la segunda, como territorio de integración total que extiende la frontera rusa al corazón de Europa sin necesidad de una segunda invasión formal. Estos dos países se suman dada la cercanía funcional directa, más que por su participación económica en este bloque. Finalmente Irán, como estado teocrático y terrorista declarado,

tensiona al máximo la legalidad, la legitimidad y la normatividad del orden establecido y desafía parte de la provisión del petróleo mundial. Asimismo, ensaya posibles teatros de guerra hipotéticos y testea respuestas y armamentos analizados por China en su carrera armamentista frente a Estados Unidos. Por cierto, por sus dimensiones e indicadores, estos tres países podrían clasificarse perfectamente en el *sur oriental* pero su interrelación funcional es tan cercana a China y Rusia que estarían en una posición intermedia entre ambos cuadrantes.

La característica estructural más relevante del *norte oriental* es su asimetría interna, que se profundiza al sumar al *sur oriental*. Sin China, el bloque no tiene coherencia ni masa de poder suficiente para constituirse en un polo hegemónico alternativo. Rusia aporta poder militar y nuclear, pero su economía representa apenas el 20% de la de China en términos PPA.

Este *norte oriental* es, en términos de la interdependencia hegemónica, el espacio que construye circuitos de interconexión alternativos a los del *norte occidental*, y su éxito en esa construcción es la variable que determina directamente si el orden mundial se consolida como bipolaridad o evoluciona hacia una multipolaridad genuina.

El tercer espacio, el *sur oriental*, agrupa a las economías emergentes y en desarrollo con alineación primaria hacia el bloque China-Rusia, expresada mediante una membresía plena o de socio en BRICS, una participación en la BRI y una integración en la SCO, con una conducta antioccidental predominante en foros multilaterales. Con aproximadamente 44 billones de dólares PPA —el 20% del PIB mundial en el nuevo esquema con India reclasificada— y una tasa de crecimiento del 5-7% anual, es el segundo espacio en dinamismo del sistema.

Brasil (\$4,5B, 2,1% del PIB PPA mundial, crecimiento del 2,9% anual) presidió los BRICS en 2025 y participó en la firma del histórico acuerdo de libre comercio Mercosur-Unión Europea como una señal de que incluso el actor más influyente del *sur oriental* mantiene circuitos de interconexión activos con el *norte occidental*. Indonesia (\$4,5B, 2,1%, crecimiento del 5,0% anual) ingresó formalmente a los BRICS en enero de 2025, y se convirtió en el primer miembro del Sudeste Asiático y el décimo del bloque. Irán (\$1,8B, 0,8%, crecimiento del 4,5% anual) es miembro pleno desde 2024 y el caso más extremo de ruptura con el orden occidental en relación con el conflicto armado directo con Estados Unidos e Israel desde febrero de 2026, representa el polo más duro de la alineación oriental.

Los diez socios BRICS de 2025, que son Bielorrusia, Bolivia, Cuba, Kazajistán (\$0,68B), Malasia (\$1,16B), Nigeria (\$1,3B, 0,6%), Tailandia (\$1,64B, 0,7%), Uganda, Uzbekistán (\$0,34B), Vietnam (\$1,3B, 0,6%) y como país solicitante, Pakistán (\$1,51B, 0,7%), amplían el bloque en número de Estados, pero también en heterogeneidad. Nigeria es la mayor economía de África subsahariana, Vietnam es uno de los actores de mayor crecimiento de Asia-Pacífico, y Kazajistán mantiene simultáneamente acuerdos con Rusia, China y Occidente.

El *sur oriental* contiene además un amplio conjunto de economías en desarrollo africanas, asiáticas y latinoamericanas, cuya alineación con el bloque oriental se articula principalmente a través de la BRI y de los vacíos de gobernanza que los actores occidentales no han llenado. La República Democrática del Congo (\$0,15B), Tanzania (\$0,22B), Mozambique, Angola (\$0,28B), Mali, Níger, la República Centroafricana y Zimbabue son la dimensión africana de ese espacio. Venezuela (\$0,30B), Nicaragua y Honduras representan su dimensión latinoamericana.

La paradoja estructural del *sur oriental* es que es el espacio más heterogéneo del sistema y el que mayor tensión interna exhibe. No tiene arquitectura de seguridad colectiva propia ya que los BRICS no son una alianza militar. No tiene moneda común ni sistema financiero integrado en tanto el intento de desdolarización avanza lentamente porque incluso sus miembros más comprometidos —Brasil, India, Sudáfrica— tienen sistemas financieros profundamente integrados al marco del *norte occidental*. Se observa, por ejemplo, que Brasil y Venezuela competían por el liderazgo narrativo latinoamericano hasta la intervención de Estados Unidos; Nigeria y Etiopía por el africano, e Indonesia e Irán representan visiones radicalmente distintas de lo que el bloque quiere ser en su normatividad internacional.

Lo que cohesiona al *sur oriental* no es una agenda positiva compartida, sino una crítica funcional al orden unipolar occidental. Esto se traduce en la demanda de reforma de las instituciones de Bretton Woods, de representación ampliada en el Consejo de Seguridad y de financiamiento climático sin condicionalidades políticas.

El cuarto espacio, el *sur occidental*, es el que más se transforma con la nueva categorización que incluye a la India en este espacio. En el esquema anterior, con apenas 14 billones de dólares PPA y una tasa de crecimiento del 2-4% anual, era el espacio más pequeño y más periférico del sistema. Con la incorporación de India al bloque, el *sur occidental* asciende a aproximada-

mente 28 billones de dólares PPA —el 13% del PIB mundial— y su tasa de crecimiento promedio ponderada asciende al 5-7% anual, impulsada por la economía que el FMI proyecta como la de mayor crecimiento sostenido entre las grandes potencias en el horizonte 2025-2030.

India se transforma en el actor que justifica y al mismo tiempo desafía esta reclasificación. Con 14,5 billones de dólares PPA, el 6,6% del PIB mundial y un crecimiento del 7,0% anual en 2024, es la tercera economía del mundo en paridad adquisitiva, la más poblada del planeta con 1430 millones de habitantes, y el caso más potente de lo que la interdependencia hegemónica produce como condicionante de la configuración del orden global. Participa activamente en el QUAD como la arquitectura de seguridad diseñada por Estados Unidos para contener a China en el Indo-Pacífico, junto con EE. UU., Japón y Australia. Compra armamento de EE. UU., Francia, Israel y de la industria de defensa occidental en general. Como mencionamos, su sistema jurídico, universitario, financiero y de patentes está integrado al marco institucional del *norte occidental*. Al mismo tiempo, es miembro fundador de los BRICS, integra la SCO, se abstuvo en las votaciones de la ONU sobre la invasión rusa de Ucrania y rechaza las sanciones occidentales a Rusia comprando petróleo a este país con preferencias. Su posición no es de neutralidad pasiva, sino de *arbitraje activo*. Usa el QUAD como garantía de seguridad contra China, y los BRICS como plataforma de reforma del orden global. De este modo, maximiza su autonomía estratégica en la interdependencia hegemónica y su incorporación al *sur occidental* muestra esa lógica con mayor fidelidad que ubicarla junto a Irán, Venezuela o Mali.

Los demás actores del *sur occidental* articulan su alineación occidental a través de mecanismos más directos, pero menos estratégicamente sofisticados. México (\$3,62B, 1,7%, crecimiento del 2,3% anual) está anclado al norte occidental por el T-MEC, aunque China es su segundo socio comercial. Argentina (\$1,27B, 0,6%, crecimiento del 2 o 3% anual) rechazó formalmente su candidatura a los BRICS en 2023 y adoptó una alineación explícita con Estados Unidos e Israel, convirtiéndose en el único caso de retirada voluntaria del bloque oriental dentro de los BRICS. Turquía (\$4,0B, 1,8%, crecimiento del 3,2% anual) es miembro pleno de la OTAN sin membresía BRICS formal, lo que la ubica estructuralmente en este espacio pese a sus ambigüedades. Filipinas (\$1,24B, 0,6%, crecimiento del 6,0% anual), con alianza de defensa formal con Estados Unidos el mar del Sur de China, Chile (\$0,68B), Colombia (\$0,95B), Marruecos (\$0,38B), Kenia (\$0,35B) y el conjunto de

economías latinoamericanas, africanas y del Pacífico con orientación primaria occidental completan el bloque.

Finalmente, la característica definitoria del *sur occidental* en el nuevo esquema es que contiene el mayor potencial de transformación del sistema: India, México, Turquía y Filipinas son actores cuya alineación es situacional antes que estructural, y cuya migración hacia el *sur oriental* —si las condiciones de interdependencia se modifican— tendría consecuencias sistémicas de primer orden. Son los actores en los que la preponderancia asimétrica del *norte occidental* es más visible como condicionante de política exterior, porque su permanencia en el bloque occidental depende de que los circuitos de interconexión que ese bloque ofrece continúen siendo más ventajosos que los alternativos que el *norte oriental* construye.

Ante este análisis conceptual y empírico, el dato más revelador que emerge de la comparación de los cuatro espacios no es el peso estático, sino la dinámica de convergencia de los bloques y los actores. El *norte occidental* crece al 1-3% anual; el *norte oriental*, al 4-5%; el *sur oriental* y el *sur occidental* —sumando a la India—, al 5-7%. A estas velocidades de crecimiento diferenciales, la participación del *norte occidental* en el PIB PPA mundial continuará erosionándose incluso si sus economías no experimentan recesión. En una proyección lineal a diez años con esas tasas de crecimiento, el *norte occidental* caería por debajo del 35% del PIB PPA mundial, el *norte oriental* superaría el 23%, y el *sur occidental* —impulsado por India— se acercaría al 17%. El *sur oriental*, incluso sin India, mantendría su 20% por la dinámica combinada de Brasil, Indonesia, Nigeria y Vietnam.

Esta proyección debe leerse como la expresión cuantitativa de las tendencias estructurales que el concepto de interdependencia hegemónica describe. El sistema no cambia porque un actor derrote militarmente a otro. Cambia porque los circuitos de interconexión que estructuran el orden se redistribuyen lentamente, a través de la acumulación de ventajas en la dimensión económica, manufacturera, tecnológica y coalicional. China construyó esa redistribución en tres décadas de crecimiento sostenido al 9% anual promedio. India lo hace ahora al 7%. Brasil, Indonesia y Nigeria lo harán en la próxima etapa con tasas altas también.

En este escenario dinámico, el interregno como concepto de transición dentro de la lógica de la interdependencia hegemónica no tiene fecha cierta de cierre y de aparición de una nueva configuración de poder. Esto es así porque su resolución depende de si el *norte occidental* logra mantener los niveles

de crecimiento sostenido y consolidar sus ventajas tecnológicas o si el *norte oriental* consolida circuitos alternativos lo suficientemente robustos como para ofrecer a los actores del sur una opción sistémica viable.

Lo que el esquema cuadrangular revela, en síntesis, es que el mundo actual de 2026 es un sistema de preponderancias asimétricas en transición, donde el actor hegemónico establecido, que es el *norte occidental*, conserva su posición por la inercia institucional y tecnológica de sus circuitos, mientras el actor hegemónico emergente —el *norte oriental* liderado por China— acumula masa suficiente para desafiarlo sin tener aún la capacidad de reemplazarlo.

Entre esos dos polos, el *sur occidental* —reformulado con India como actor central— y el *sur oriental* operan como los espacios donde esa transición se tensiona. Sus decisiones de alineación, sus modelos de desarrollo y su capacidad de construir autonomía dentro de la interdependencia hegemónica determinarán si el interregno se cierra con una nueva bipolaridad, una multipolaridad genuina o una reconfiguración del orden que aún no tiene una denominación disciplinar de consenso.

A partir de lo analizado como operacionalización de los cuatro espacios de poder global, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿cómo ordena y, a su vez se valida, la teoría de la interdependencia hegemónica?

El concepto de *interdependencia hegemónica* (Laporte 2022) articula cuatro introitos que podemos relacionar empíricamente con el esquema cuadrangular en la *hegemonía compartida*. Primero: el orden global se estructura en circuitos de interconexión múltiple, compleja y profunda. Segundo: esa conectividad tiene actores que la monopolizan. Tercero: la interrelación opera en seis dimensiones (sociopolítica, coalicional, económica, de defensa y seguridad, tecnológica e ideológica) cohesionadas sistémicamente a través del Estado. Cuarto: el resultado es la preponderancia asimétrica de un actor o grupo de actores sobre el resto.

El esquema cuadrangular de los dos nortes y los dos sures no solo es compatible con ese concepto, sino que la definición describe exactamente el mecanismo que produce los cuatro espacios. El orden global no es una red plana de 193 actores equivalentes, sino que es *una red jerarquizada en la que dos constelaciones de poder concentran los nodos de mayor centralidad sistémica-estructural*.

El *norte occidental* monopoliza los circuitos financieros globales. El sistema SWIFT conecta más de 11.000 instituciones financieras en 200 países, y su

arquitectura de gobernanza está controlada por los bancos centrales del G10. El dólar opera como moneda de reserva en el 58% de las reservas mundiales y en más del 80% de las transacciones de comercio internacional. La arquitectura de Bretton Woods (FMI, Banco Mundial, OMC) fue diseñada por y para este bloque, y sus reglas de votación ponderada aseguran que Estados Unidos y la Unión Europea conserven poder de veto efectivo sobre las decisiones más significativas. Esto se observa claramente en el informe “Cuotas y poder de veto en los Miembros del FMI y Junta de Gobernadores del FMI” (Fondo Monetario Internacional, 2026).

El *norte oriental*, con China como actor central, monopoliza circuitos alternativos en construcción acelerada. La Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) ha comprometido más de 1 billón de dólares en infraestructura en más de 140 países, creando dependencias de deuda que funcionan como mecanismo de alineación. El sistema de pagos CIPS (Cross-Border Interbank Payment System) procesa ya más de 12 billones de dólares anuales como alternativa parcial a SWIFT. El yuan representa solo el 1,95% de las reservas mundiales (Fondo Monetario Internacional, 2025); pero su uso en operaciones con socios de la BRI viene creciendo a tasas de dos dígitos, con registros oficiales del 18% en Shanghái y del 43% en Jinhua (State Administration of Foreign Exchange, 2025).

Lo que el esquema cuadrangular mapea es la geografía de esa monopolización, en tanto el *norte occidental* monopoliza los circuitos establecidos; el *norte oriental* construye circuitos alternativos; el *sur oriental* se integra preferentemente a los nuevos circuitos por necesidad o por elección, y el *sur occidental* permanece en los circuitos establecidos, aunque negocia condiciones dentro de ellos, en lo que hemos denominado un *alineamiento activo* (Laporte y Schenoni, 2026). Esto es, aceptar un alineamiento estructural regional no deseado e imposible de desarticular, pero condicionarlo para sumar valor en cada dimensión del desarrollo en las exigencias frente a la potencia dominante en esa región.

Ahora, llegados a este estado argumental, cabe preguntarse *cómo se dinamiza cada dimensión de la interdependencia hegemónica* dentro y, a su vez, formateando este esquema cuadrangular.

La *dimensión socio-política*, refiere a los regímenes de gobernanza, los modelos de legitimidad y las identidades políticas que estructuran la alineación. El *norte occidental* construye su cohesión sobre el liberalismo democrático como ideología de legitimación del orden. El *norte oriental* opone el principio de soberanía absoluta y no-injerencia como contranarrativa sistémica. El

sur oriental contiene la mayor heterogeneidad sociopolítica del sistema, en tanto, democracias consolidadas como Brasil coexisten con teocracias como Irán - en su doble pertenencia también al *norte oriental*. Lo que los cohesiona en ese espacio no es la afinidad del régimen, sino la convergencia en el rechazo al orden de gobernanza liderado por Occidente, principalmente Estados Unidos. El *sur occidental* replica esa heterogeneidad, pero orientada hacia un desgastado liberalismo institucional como marco de referencia, aunque sin adoptarlo como norma interna en todos los casos.

La *dimensión coalicional* es la que el esquema cuadrangular interpreta con mayor precisión, porque las coaliciones son el indicador más observable de alineación. El *norte occidental* articula su coalición en la OTAN (32 miembros), el G7, Five Eyes, AUKUS, el Quad y la OCDE. El *norte oriental* lo hace en el pacto entre China y Rusia (Andrieu, 2025) y la SCO y BRICS como núcleo. El *sur oriental* se integra a la coalición oriental mediante BRICS con 11 miembros plenos y los 9 países socios devenidos tales en 2024 (BRICS Brasil, 2025), la Belt and Road Initiatives formada por más de 150 países y 30 organizaciones internacionales (Portal de la Franja y la Ruta, 2024) y el G77 + China en su capacidad de agencia dentro de las Naciones Unidas. El *sur occidental* mantiene sus coaliciones en el sistema occidental, como el T-MEC (México, Estados Unidos y Canadá), la Alianza del Pacífico, el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, los acuerdos bilaterales con EE. UU., sin construir una arquitectura coalicional propia. Es decir, la distribución cuadrangular es el mapa de la arquitectura de alianzas y coaliciones del sistema.

La *dimensión económica* es la que produce la tensión más explícita del esquema porque desafía la coherencia de los espacios. Como se documentó a lo largo del análisis, el *norte occidental* y el *norte oriental* están económicamente integrados de forma profunda a pesar de su antagonismo geopolítico. En 2023, el comercio bilateral total de bienes y servicios entre Estados Unidos y China rondó los USD 641,9 mil millones, mientras que el comercio total de bienes entre la Unión Europea y China alcanzó los €743,9 mil millones (Office of the United States Trade Representative, 2025; Eurostat, 2025).

En este sentido, la interdependencia económica es el mecanismo que impide que la rivalidad geopolítica devenga en desconexión total porque ninguno de los cuatro espacios puede permitirse la autarquía o el aislamiento pleno. El *sur occidental* ilustra esta tensión con máxima claridad: México, Arabia Saudita y Turquía son occidentales en seguridad y orientales en comercio de manera simultánea. La dimensión económica es el circuito que más resiste

la lógica de bloques estancos del esquema cuadrangular, y esa resistencia es precisamente lo que el concepto de interdependencia hegemónica describe. Esto es, *la conectividad no respeta las fronteras de la alineación*.

La *dimensión de defensa y seguridad* es aquella con mayor correspondencia directa entre el concepto y el esquema matricial compartido. Las arquitecturas de seguridad definen los espacios con mayor precisión que cualquier otro indicador. Por ejemplo, la membresía en la OTAN es el criterio más claro para distinguir el *norte occidental* del resto. El *norte oriental* articula su arquitectura de seguridad en el pacto sino-ruso, la SCO y los acuerdos bilaterales de asistencia mutua. El *sur oriental* no tiene arquitectura de seguridad colectiva propia, en tanto los BRICS no es una alianza militar, lo que lo distingue estructuralmente del *norte oriental*. El *sur occidental* tiene arquitecturas de seguridad con el norte occidental, pero no entre sí: Filipinas, México y Arabia Saudita tienen acuerdos bilaterales con EE. UU., pero ningún sistema de defensa colectiva entre ellos. Esta asimetría entre integración económica y arquitectura de seguridad es la expresión más concreta de la interdependencia hegemónica en tanto los circuitos de seguridad y los circuitos económicos no coinciden perfectamente en ninguno de los cuatro espacios.

La *dimensión tecnológica* es la de mayor aceleración en la configuración actual del sistema y la que más directamente conecta la teoría de la interdependencia hegemónica con la dinámica 2024-2026. La casi paridad tecnológica entre ambos nortes en semiconductores avanzados, la inteligencia artificial de frontera, los sistemas de comunicaciones 5G y computación cuántica es el indicador de mayor competitividad en el marco de la interdependencia. La política de control de exportaciones de semiconductores de EE. UU., que prohíbe la venta de chips avanzados a China, es la expresión más nítida del uso de la dimensión tecnológica como instrumento de bloqueo hacia el competidor estratégico. En este aspecto, se usa la conectividad —por ejemplo, la dependencia de China de los chips taiwaneses y holandeses— como presión sistémica.

El *norte oriental* responde con el programa Made in China 2025 (Blaugher et al, 2025; Boullenois et al, 2025) que en 2026 ha alcanzado el 86% de sus objetivos según lo analizado previamente. El *sur oriental* es el espacio que más se beneficiaría de la transferencia tecnológica china vía la BRI y los acuerdos bilaterales, pero también es el más dependiente de los estándares tecnológicos occidentales en las telecomunicaciones, la banca y la educación superior. El *sur occidental* enfrenta la misma tensión que en la dimensión económica al usar la tecnología china como Huawei, TikTok, y la infraestructura de la

BRI dentro de marcos institucionales occidentales.

Finalmente, la *dimensión ideológica* es la más difícil de operacionalizar y medir, pero la que da coherencia sistémica al esquema. El *norte occidental* articula su cohesión ideológica en torno al liberalismo democrático, la economía de mercado y el orden internacional basado en reglas – por cierto, en pleno cuestionamiento—. El *norte oriental* construye su contranarrativa sobre la soberanía estatal irrestricta, el no-intervencionismo, el desarrollo como prioridad sobre los derechos civiles y la multipolaridad como principio organizativo del sistema. El *sur oriental* no tiene ideología común ya que comparte una crítica funcional al orden unipolar occidental, expresada como una demanda de reforma de las instituciones de Bretton Woods, la representación ampliada en el Consejo de Seguridad y el financiamiento climático sin condicionalidades. El *sur occidental* adhiere ideológicamente al marco liberal occidental, pero negocia sus condiciones desde adentro, lo que lo distingue del *sur oriental*, en tanto negocia desde afuera.

La proposición que es que la interdependencia produce preponderancia asimétrica, es el punto de máxima tensión con el esquema cuadrangular, porque la pregunta que el concepto obliga a responder es *¿quién es el actor o grupo de actores hegemónico en orden mundial actual?*

La respuesta que el análisis empírico produce es que no hay un actor o grupo de actores cuya preponderancia sea sistémicamente estable y concentre la totalidad de las dimensiones. Estados Unidos conserva la hegemonía nominal —en PIB nominal, en arquitectura institucional, en poder militar convencional y en monopolio tecnológico de frontera—, pero su preponderancia se erosiona en cada una de las seis dimensiones analizadas. China ha superado a Estados Unidos en PIB PPA, en producción manufacturera y en la construcción de circuitos alternativos de interconexión.

Ante esta realidad, cobra interés hipotetizar escenarios prospectivos con cierta probabilidad en base a lo argumentado precedentemente.

6. Escenarios posibles de salida de la hegemonía compartida

Llegados a este punto, y colocando escenarios tensionales a nuestra argumentación, cabría preguntarse: ¿cuáles son los desencadenantes posibles si esta hegemonía compartida no se transforma en una estructuración permanente del orden internacional? Esta pregunta se sustenta en que la *hegemonía compartida* no es un estado final del sistema, sino un mecanismo de concen-

tración de dimensiones de poder global en transformación. Pero su resolución dinámica puede seguir tres trayectorias, determinadas por la evolución de los circuitos de interconexión.

En primer lugar, podría ocurrir una *restauración del norte occidental*. Esto requiere que el norte occidental logre sustituir la manufactura y las cadenas de suministro chinas a un costo tolerable, mientras consolida su ventaja tecnológica en semiconductores e IA antes de que China alcance la autosuficiencia. Es la más improbable en el corto plazo porque requiere una reindustrialización masiva en economías con costos laborales altos y una coordinación entre Estados Unidos y Europa que la segunda administración Trump hace políticamente difícil.

En segundo lugar, se puede *consolidar la preponderancia en ascenso del norte oriental*. Para este escenario se requiere que China: 1) consolide el yuan como moneda de reserva con masa crítica; 2) que refuerce y consolide el sistema CIPS (Cross-Border Interbank Payment System) con la escala y liquidez de SWIFT, y 3) que logre la autosuficiencia en semiconductores avanzados. A nuestro entender, ninguna de estas tres condiciones está cerca de cumplirse en el horizonte de corto plazo. La más cercana es la autosuficiencia manufacturera en chips de rango medio; la más lejana es la internacionalización del yuan, que requiere convertibilidad plena de la cuenta de capital, algo que el Partido Comunista Chino no está dispuesto a conceder porque implica pérdida de control sobre los flujos financieros domésticos.

En tercer lugar, se puede establecer una *multipolaridad de equilibrio como un nuevo concierto entre naciones*. Es la salida estructuralmente más interesante y la menos atendida en la literatura. Para que esto suceda, se requiere que actores del sur occidental y oriental, desarrollen circuitos de interconexión propios con suficiente masa como para constituirse en un tercer polo de monopolio de poder global – quizás unificado. La condición no es el crecimiento económico de esos países, que está ocurriendo, sino la construcción de arquitecturas financieras, tecnológicas y coalicionales propias que no dependan ni del norte occidental ni del norte oriental. Esa construcción está en sus etapas más embrionarias.

Conclusión

El artículo analiza cómo el orden global actual transita por una reconfiguración del poder caracterizada no por un mero traslado geográfico hacia

el Asia-Pacífico, sino por una reconfiguración estructural enmarcada en el concepto de interdependencia hegemónica. A través de este lente teórico, se supera la visión tradicional de un mundo estrictamente bipolar, multipolar o no polar, para revelar un sistema de preponderancias asimétricas. En este sistema, la conectividad global y sus seis dimensiones —sociopolítica, coalicional, económica, de defensa y seguridad, tecnológica e ideológica— se encuentran de manera cohesionada a través del Estado y son monopolizadas por distintos actores de manera desigual.

Como hallazgo central, se propone una nueva *matriz cuadrangular* del poder mundial dividida en cuatro grandes espacios dinámicos e interconectados: el norte occidental, el norte oriental, el sur oriental y el sur occidental. Esta clasificación muestra que el orden internacional se sostiene sobre la base de alineamientos duros en materia de defensa y seguridad, y alineamientos flexibles en las demás dimensiones de la interdependencia. La reclasificación analítica de actores clave de gran peso, como la India hacia el sur occidental, ejemplifica la dinámica de arbitraje activo de este país y resalta cómo las fronteras de los alineamientos políticos y estratégicos no siempre coinciden con los profundos circuitos de interconexión económica y comercial.

Este análisis valida que el sistema actual opera bajo la condición de una *hegemonía compartida*. Mientras el norte occidental —liderado por Estados Unidos y Europa— intenta sostener su preponderancia nominal basándose en la inercia institucional y tecnológica de sus circuitos tradicionales, el norte oriental —liderado por China y Rusia— construye y consolida aceleradamente redes alternativas para desafiar dicho monopolio sin tener aún la capacidad total de reemplazarlo.

El rumbo definitivo de esta reconfiguración global dependerá enteramente de las decisiones de alineación, de los modelos de desarrollo y de la capacidad de construir autonomía estratégica por parte de los espacios del sur, cuyo arbitraje dictará si esta reconfiguración de poder se cierra con un mantenimiento del liderazgo occidental, un desacople a favor del liderazgo del oriente global o una nueva multipolaridad genuina.

Finalmente, para futuras investigaciones desde la disciplina de las relaciones internacionales, sostenemos que el desafío se concentra en diseñar una agenda de investigación que contemple esta lógica matricial y la confronte con las demás teorías para enriquecerla o tensionarla para su mejoramiento. 

Referencias

- Acharya, A. (2017). *Global governance in a multiplex world* (Working Paper RSCAS 2017/2). Robert Schuman Centre for Advanced Studies, European University Institute. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2987838>
- Actis, E. y Creus, N. (2020). *La disputa por el poder global: China contra Estados Unidos en la crisis de la pandemia*. Capital Intelectual.
- Andrieu, P. (2025) China-Russia Relations Since the Start of the War in Ukraine. Asia Society Policy Institute. <https://asiasociety.org/policy-institute/china-russia-relations-start-war-ukraine>
- Babic, M. (2020). Let's talk about the interregnum: Gramsci and the crisis of the Liberal World Order. *International Affairs*, 96(3), 767-786. <https://doi.org/10.1093/ia/iiz254>
- Grupo Banco Mundial. (Enero de 2026). *Global Economic Prospects*. <https://www.world-bank.org/en/publication/global-economic-prospects>
- Blaugher, D., Gordon, B y Dagher-Margosian, M. (14 de noviembre de 2025). *Made in China 2025: Evaluating China's performance*. U.S.-China Economic and Security Review Commission. https://www.uscc.gov/sites/default/files/2025-11/Made_in_China_2025--Evaluating_Chinas_Performance.pdf
- Boullenois, C., Black, M. y Rosen, D. H. (5 de mayo de 2025). *Was Made in China 2025 successful?* Rhodium Group (preparado para la U.S. Chamber of Commerce). <https://rhg.com/research/was-made-in-china-2025-successful/>
- BRICS Brasil. (2025, 20 de enero). About the BRICS. <https://brics.br/en/about-the-brics>
- Bremmer, I. y Roubini, R. (31 de enero de 2011). A G-Zero World. The New Economic Club Will Produce Conflict, Not Cooperation. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/g-zero-world>
- Camacho, D. D. J., Seoane Salazar, M. E., & Gómez Chiñas, C. (2023). Estados Unidos y China, hacia una hegemonía parcial o compartida. CIMEXUS, 17(2). Recuperado a partir de <https://cimexus.umich.mx/index.php/cimexus/article/view/493>
- Coker, C. (2019). *The rise of the civilizational state*. John Wiley & Sons.
- Costa, H. B. M. da y Duarte, R. de S. (2024). Global South Versus Geopolitical South: A Debate on the Analytical Relevance of the Concepts. *AUSTRAL: Brazilian Journal of Strategy & International Relations*, 12(24). <https://doi.org/10.22456/2238-6912.132863>
- Cox, R. W. (1981). Social forces, states and world orders: beyond international relations theory. *Millennium*, 10(2), 126-155. <https://doi.org/10.1177/03058298810100020501>
- Cox, R. W. (1992). Multilateralism and world order. *Review of International Studies*, 18(2), 161-180. <https://doi.org/10.1017/S0260210500118832>
- Cox, R. W. (1997a). An Alternative Approach to Multilateralism for the Twenty-first Century. *Global Governance*, 3(1), 103-116. <http://www.jstor.org/stable/27800157>

- Cox, R. W. (1997b). Reconsiderations. En R. W. Cox (Ed.), *The New Realism: Perspectives on Multilateralism and World Order*. The United Nations University Press.
- Cox, R. (2013). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, 24, 99-116. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2013.24.006>
- de Orellana, P. y Michelsen, N. (2019). Reactionary Internationalism: The Philosophy of the New Right. *Review of International Studies*, 45(5), 748-767. <https://doi.org/10.1017/S0260210519000159>
- de Orellana, P., Michelsen, N. y Costa Buranelli, F. (2023). The reactionary internationale: The rise of the new right and the reconstruction of international society. *International Relations*, 39(1), 3-29. <https://doi.org/10.1177/00471178231186392>
- Eurostat. (2025). *Trade in goods with China in 2025*. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/w/ddn-20260410-2>
- Fondo Monetario Internacional. (2024). *World Economic Outlook Database*. <https://www.imf.org/en/publications/weo/weo-database/2024/october>
- Fondo Monetario Internacional. (2025). *IMF Data Brief: Currency Composition of Official Foreign Exchange Reserves*. <https://data.imf.org/en/news/imf%20data%20brief%20march%2027>
- Fondo Monetario Internacional. (2026). *IMF Members' Quotas and Voting Power, and IMF Board of Governors*. <https://www.imf.org/en/about/executive-board/members-quotas>
- Gilpin, R. (1981). *War and change in world politics*. Cambridge University Press.
- Gopinath, G., Gourinchas, P. O., Presbitero, A. y Topalova, P. B. (2024). *Changing global linkages: A new cold war?* (IMF Working Papers No. 2024/076). Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2024/04/05/Changing-Global-Linkages-A-New-Cold-War-547357>
- Gramsci, A. (1977). *Quaderni del Carcere* (Volume primo. Quaderni I-5. Edizione critica dell'Istituto Gramsci. A cura Valentino Gerratana). Giulio Einaudi Editore.
- Grupo Banco Mundial. (2024). *GDP, PPP (current international \$)*. <https://data.world-bank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.PP.CD>
- Haass, R. N. (2008). The age of nonpolarity: What will follow US dominance. *Foreign affairs*, 44-56. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2008-05-03/age-nonpolarity>
- Haug, S., Braveboy-Wagner, J. y Maihold, G. (2021). The 'Global South' in the study of world politics: examining a meta category. *Third World Quarterly*, 42(9), 1923-1944. <https://doi.org/10.1080/01436597.2021.1948831>
- Heiduk, F. y Wilkins, T. (2024). Minilateralismo y vías hacia el progreso institucional: ¿formación de alianzas o gobernanza de seguridad cooperativa? *Australian Journal of International Affairs*, 78(6), 808-827. <https://doi.org/10.1080/10357718.2024.2416566>

- Hirst, M., Russell, R., Sanjuan, A. M., y Tokatlian, J. G. (2024). América Latina y el Sur Global en tiempos sin hegemonías. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, (136), 133-158. <https://doi.org/10.24241/rcai.2024.136.1.133>
- Ikenberry, G. J. (2024). Three Worlds: the West, East and South and the competition to shape global order. *International Affairs*, 100(1), 121-138. <https://doi.org/10.1093/ia/iia284>
- Fondo Monetario Internacional. (Abril de 2026). *World Economic Outlook*. <https://www.imf.org/en/publications/weo/issues/2026/04/14/world-economic-outlook-april-2026>
- Jenkins, R. (2012). Latin America and China—a new dependency? *Third World Quarterly*, 33(7), 1337–1358. <https://doi.org/10.1080/01436597.2012.691834>
- Keohane, R. y Nye, J. (2011). *Power and Interdependence*. Pearson.
- Laporte, J. P. (2021). Reflexiones para la política exterior argentina desde el pensamiento de Raymond Aron. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 32(56), 1-10. [https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.56\(2021\)pp.59-77](https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.56(2021)pp.59-77)
- Laporte, J. P. (2022). La interdependencia hegemónica: Fundamentos para una política exterior argentina. *Perspectivas Revista De Ciencias Sociales*, 7(14), 168-222. <https://doi.org/10.35305/prcs.v7i14.667>
- Laporte, J. P. (2023). Por una política exterior sin adjetivos: Un realismo neodesarrollista en el marco de la interdependencia hegemónica cuadrangular. *CUPEA Cuadernos de Política Exterior Argentina*, (138), 113-129. <https://doi.org/10.35305/cc.138.199>
- Laporte, J. P. y Schenoni, L. (2025). *El Corolario Trump en acción y un nuevo realismo para América Latina*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. https://cari.org.ar/views/releases/detail/?article_id=834
- Lin, B. (11 de septiembre de 2023). The China-Russia axis takes shape. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2023/09/11/china-russia-alliance-cooperation-brics-sco-economy-military-war-ukraine-putin-xi/>
- Malacalza, B. (2024). Un Sur y dos Nortes: el nuevo orden internacional. En J. G. Tokatlian y F. Merke (Coords.), *La impetuosa irrupción del Sur: Cómo Asia, América Latina y África ganan protagonismo en un mundo fragmentado* (pp. 29-59). Siglo XXI Editores.
- Mazzega, P., Rugmini, D. M. y Barros-Platiau, A. F. (2025). Where is the “Global South” located in scientific research? *Earth System Governance*, 25, 100269. https://www.researchgate.net/publication/392761180_Where_is_the_Global_South_located_in_scientific_research
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (Marzo de 2026). *OECD Economic Outlook, Interim Report March 2026*. https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-interim-report-march-2026_d4623013-en/full-report.html
- Office of the United States Trade Representative. (2025). *The People's Republic of China*. <https://ustr.gov/countries-regions/china-mongolia-taiwan/peoples-republic-china>

- Oglesby, C. (1969). Vietnamism has failed. The revolution can only be mauled, not defeated. *Commonweal*, 90(7).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (s.f.). *OECD Economic Outlook*. https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook_16097408.html
- Panda, J., y Park, J. J. (2024). Minilateralism and global governance: effectiveness of hybrid models. *Australian Journal of International Affairs*, 78(6), 929-943. <https://doi.org/10.1080/10357718.2024.2409362>
- Piqué, J. (2018). *El mundo que nos viene. Retos, desafíos y esperanzas del siglo XXI: ¿Un mundo post-occidental con valores occidentales?* Deusto.
- Prashad, V. (2013). *Las naciones pobres: una posible historia global del Sur*. Península.
- Prashad, V. (2024). *Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo*. Península.
- Portal de la Franja y la Ruta. (2024). *Conocer la Franja y la Ruta*. <https://esp.yidaiyilu.gov.cn/p/00LKA4SN.html>
- Russell, R. (2021). China y Estados Unidos: competencia inevitable en un orden bipolar no polarizado. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(1), 12-22. <https://politicaexteriorargentina.org/wp-content/uploads/2021/07/China-y-Estados-Unidos-competencia-inevitable-en-un-orden-%E2%80%9Cbipolar-no-polarizado%E2%80%9D.-Roberto-Russell.pdf>
- Sanahuja Perales, J. A. (2022). Interregno. La actualidad de un orden mundial en crisis. *Nueva Sociedad*, 302. <https://nuso.org/articulo/302-interregno/>
- Sanahuja, J. A. y López Burian, C. (2020). Internacionalismo reaccionario y nuevas derechas neopatriotas latinoamericanas frente al orden internacional liberal. *Conjuntura Austral*, 11(55), 22-34. <https://doi.org/10.22456/2178-8839.106956>
- Shidore, S. (31 de agosto de 2023). The return of the Global South. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/return-global-south-critique-western-power>
- Srivastava, J. (2023). The narratives and aesthetics of the civilizational state in the 'new' India. *International Affairs*, 99(2), 457-474. <https://doi.org/10.1093/ia/iia031>
- Stahl, R. M. (2019). Ruling the Interregnum: Politics and Ideology in Nonhegemonic Times. *Politics & Society*, 47(3), 333-360. <https://doi.org/10.1177/0032329219851896>
- State Administration of Foreign Exchange. (2025). *Esforzándonos por escribir un nuevo capítulo en la facilitación de servicios financieros transfronterizos en el Centro Financiero Internacional de Shanghái*. <https://www.safe.gov.cn/shanghai/2025/0822/2315.html>
- Sun, Y. (2024). China: ¿un país del Sur Global? *CIBOD. Barcelona Center for International Affairs*. <https://www.cidob.org/publicaciones/china-pais-del-sur-global>
- Stuenkel, O. (2016). *Post-Western world: How emerging powers are remaking global order*. Polity Press.

- Tsygankov, A. (2016). Crafting the state-civilization: Vladimir Putin's turn to distinct values. *Problems of Post-Communism*, 63(3), 146-158. <https://doi.org/10.1080/10758216.2015.1113884>
- Tokatlian, J. G. y Merke, F. (2024). *La impetuosa irrupción del sur. Como Asia, América Latina y África ganan protagonismo en un mundo fragmentado*. Siglo XXI Editores.
- United Nations Industrial Development Organization. (2024). *The future of industrialization. Building future-ready industries to turn challenges into sustainable solutions*. <https://share.google/b5FHFduuhofjouULx>
- Walt, S. (2026). *The Predatory Hegemon. How Trump Wields American Power*. Foreign Affairs. March/April 2026. <https://www.foreignaffairs.com/united-states/predatory-hegemon-walt>
- Zhang, W. (2011). *The China Wave. Rise of a Civilizational State*. World Century Publishing Corporation.